



# Cemex Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

(Junto con el Informe de Auditor Independiente)

**INDICE**

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**

Informe de los Auditores Independientes – KPMG Auditores S.L.....	1
Estados de Resultados Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 .....	2
Estados de Utilidad Integral Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.....	3
Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 .....	4
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 .....	5
Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 .....	6
Notas de los Estados Financieros Consolidados .....	7



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe del Auditor Independiente de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría**

A los accionistas de Cemex Latam Holdings, S.A.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Cemex Latam Holdings, S.A. (la "Compañía") y subsidiarias ("el Grupo"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados consolidados, de utilidad integral consolidado, de variaciones en el capital contable consolidado y de flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

### Evaluación del Crédito mercantil

(Véase nota 14B de los estados financieros consolidados)

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El estado de situación financiera del Grupo incluye un importe significativo del crédito mercantil que se deriva de adquisiciones efectuadas en años anteriores que, de conformidad con el marco normativo de información financiera requiere una evaluación de deterioro de valor, al menos, una vez al año.</p> <p>Consideramos este asunto como una cuestión clave de la auditoría dado que se trata de un importe significativo y debido a que la valoración del crédito mercantil, requiere la aplicación por parte de los administradores de juicios complejos y un alto grado de subjetividad en relación con aspectos tales como el crecimiento de las ventas a largo plazo, de los costes y de los márgenes de operación proyectados en los diferentes países donde opera el Grupo, así como las tasas de descuento utilizadas para descontar los flujos de efectivo futuros, así como comparaciones con información pública disponible como los múltiplos de flujo de caja en transacciones de mercado recientes.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron considerar la consistencia y apropiada distribución del crédito mercantil entre las distintas unidades generadoras de efectivo (UGEs), así como efectuar pruebas sobre la metodología utilizada por el Grupo para el cálculo del valor recuperable del crédito mercantil en cada una de ellas y, en particular, sobre los supuestos utilizados para preparar los modelos de flujos de efectivo descontados, involucrando asimismo a nuestros especialistas en valoración.</p> <p>Comparamos los supuestos empleados por el Grupo en el cálculo de los flujos de efectivo con información obtenida de fuentes externas respecto de elementos clave como las tasas de descuento y el crecimiento económico proyectado. Asimismo, comparamos los supuestos empleados en las proyecciones de ejercicios anteriores con los datos reales, considerando el riesgo potencial de sesgo por parte de los administradores.</p> <p>Cuestionamos el resultado de los cálculos y realizamos nuestro propio análisis de sensibilidad, incluyendo una posible reducción razonable en las tasas de crecimiento y en los flujos de efectivo.</p> <p>También evaluamos si las revelaciones del Grupo son apropiadas para reflejar los riesgos inherentes a la valoración del crédito mercantil, particularmente en relación a la sensibilidad del resultado de la evaluación del deterioro a cambios en supuestos clave, tales como tasas de descuento y tasas de crecimiento.</p>

## Contingencias legales y fiscales

(Véase nota 19D y 23 de los estados financieros consolidados)

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo está involucrado en ciertos procesos fiscales y legales significativos.</p> <p>Debido a las diferentes leyes fiscales en las jurisdicciones en las que opera el Grupo y la complejidad asociada a su interpretación, esta área requiere el uso de juicios significativos por parte del Grupo por lo que se trata de un asunto clave de la auditoría. Además, debido a la diversidad y complejidad de las operaciones del Grupo, la exposición a demandas legales es un riesgo que requiere la atención de los administradores.</p> <p>La resolución de los casos fiscales y legales en curso puede abarcar varios años y puede implicar negociaciones o nuevos litigios, por lo tanto, hacer juicios sobre posibles resultados es un tema complejo para el Grupo.</p> <p>Los administradores aplican juicio para estimar la probabilidad del resultado futuro en cada caso y registra una provisión para cubrir las contingencias fiscales y legales que considera probables. Nos concentramos en esta área debido a la complejidad inherente y el juicio necesario en la estimación del importe y la probabilidad para el registro de las provisiones legales y fiscales.</p>	<p>Evaluamos la razonabilidad de la provisión registrada, en su caso, en relación a posiciones fiscales inciertas y contingencias legales, principalmente respecto a casos en Colombia, Costa Rica y Panamá.</p> <p>Discutimos el estado de cada caso significativo con la Dirección, y con los asesores legales internos del Grupo, y evaluamos críticamente sus respuestas. También obtuvimos respuestas escritas de los asesores legales del Grupo en los casos en que fueron requeridas, con sus opiniones sobre las exposiciones relevantes y cualquier litigio relacionado.</p> <p>En materia fiscal, nos hemos reunido con los directivos del área fiscal del Grupo para revisar su evaluación sobre casos fiscales significativos, sus puntos de vista y estrategias, así como los fundamentos técnicos relacionados con su posición, basada en las leyes fiscales aplicables, y hemos involucrado a nuestros especialistas en impuestos para ayudarnos a concluir sobre la razonabilidad de los aspectos anteriores.</p> <p>Evaluamos si las revelaciones del Grupo sobre contingencias legales y fiscales proporcionan información suficiente a los lectores de los estados financieros consolidados sobre la importancia de estos casos.</p>

### Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota 2A de las notas explicativas adjuntas, estos estados financieros consolidados no se han preparado en virtud de requerimientos legales en España, sino que se han preparado para dar cumplimiento a los requisitos de información ante la entidad reguladora bursátil en Colombia debido al registro de las acciones de la Compañía en la Bolsa de Valores de Colombia y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

## **Responsabilidades de los administradores y de la Comisión de Auditoría de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados**

---

Los administradores de la Compañía son responsables de la preparación de los estados financieros consolidados de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las NIIF, y del control interno que los administradores consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

## **Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la compañía.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la compañía, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con la Comisión de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C.: nº S0702

David Hernanz Sayans  
Inscrito en el R.O.A.C.: nº 20236

11 de febrero de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/01617

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

...TIMACIÓN.- Yo, **DON ÁNGEL ALMOGUERA GÓMEZ**, Notario de Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE de la firma que antecede de **DON DAVID HERNANZ SAYANS**, con D.N.I. número **46.136.622-W**, por coincidir con la que obra en el protocolo de mi Notaría y ser idéntica a la que utiliza habitualmente.-

NUMERO DE REF DEL LIBRO INDICADOR.-447/19.-

Madrid, a once de febrero de dos mil diecinueve.-



EL5020992

10/2018



**=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=**

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por

D. Angel Almoguera Gómez

Notario de Madrid

el día 11/02/2019

<b>APOSTILLE</b> (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
<b>1. País:</b> Country / Pays :	ESPAÑA
<b>El presente documento público</b> This public document / Le présent acte public	
<b>2. ha sido firmado por</b> D. Angel Almoguera Gómez has been signed by a été signé par	
<b>3. quien actúa en calidad de</b> NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	
<b>4. y está revestido del sello / timbre de</b> SU NOTARÍA bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
<b>Certificado</b> Certified / Attesté	
<b>5. en</b> MADRID at / à	<b>6. el día</b> 11/02/2019 the / le
<b>7. por</b> el Decano del Colegio Notarial de Madrid by / par	
<b>8. bajo el número</b> N7201/2019/009203 No sous no	
<b>9. Sello / timbre:</b> Seal / stamp: Sceau / timbre:	<b>10. Firma:</b> Signature: Signature :
	<p align="center">Don Francisco Javier Monedero San Martín Firma delegada del Decano</p>

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:S+sA-xPOZ-L2Zy-rG3E

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Verification Code of the Apostille: NA:S+sA-xPOZ-L2Zy-rG3E

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

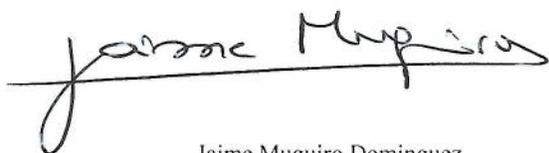
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados de Resultados Consolidados**  
(Miles de dólares americanos)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de	
		2018	2017
Ingresos.....	20, 3A	1,108,329	1,206,453
Costo de ventas.....	2Q	<u>(649,670)</u>	<u>(670,188)</u>
<b>Utilidad bruta.....</b>		<b>458,659</b>	<b>536,265</b>
Gastos de administración y venta.....	2Q	(185,194)	(196,495)
Gastos de distribución.....	2Q	<u>(105,654)</u>	<u>(101,048)</u>
		<u>(290,848)</u>	<u>(297,543)</u>
<b>Resultado de operación antes de otros gastos, neto.....</b>		<b>167,811</b>	<b>238,722</b>
Otros ingresos (gastos), neto.....	3C, 5	<u>3,757</u>	<u>(34,386)</u>
<b>Resultado de operación.....</b>		<b>171,568</b>	<b>204,336</b>
Gastos financieros.....	3C	(59,000)	(63,256)
Productos financieros y otros resultados, neto.....	3C, 6	(1,722)	(3,293)
Resultados por fluctuación cambiaria.....		<u>(1,747)</u>	<u>(1,356)</u>
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad.....</b>		<b>109,099</b>	<b>136,431</b>
Impuestos a la utilidad.....	19A	<u>(36,593)</u>	<u>(56,894)</u>
<b>Utilidad neta de las operaciones continuas.....</b>		<b>72,506</b>	<b>79,537</b>
<b>Pérdida neta de las operaciones discontinuas.....</b>	2A, 3B	<u>(9,556)</u>	<u>(33,126)</u>
<b>UTILIDAD NETA CONSOLIDADA.....</b>		<b>62,950</b>	<b>46,411</b>
Participación no controladora.....		<u>194</u>	<u>316</u>
<b>UTILIDAD NETA DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA.....</b>		<b>62,756</b>	<b>46,095</b>
<b>Utilidad por acción básica.....</b>	21	<b>0.11</b>	<b>0.08</b>
<b>Utilidad por acción básica de las operaciones continuas.....</b>	21	<b>0.13</b>	<b>0.14</b>
<b>Utilidad por acción diluida.....</b>	21	<b>0.11</b>	<b>0.08</b>
<b>Utilidad por acción diluida de las operaciones continuas.....</b>	21	<b>0.13</b>	<b>0.14</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Jaime Muguiro Dominguez  
Representante Legal

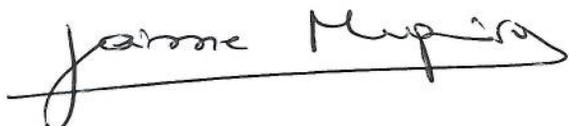


Juan Andrés Mendoza  
Contralor

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados de Utilidad Integral Consolidados**  
(Miles de dólares americanos)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de	
		2018	2017
<b>UTILIDAD NETA CONSOLIDADA</b> .....		\$ <u>62,950</u>	<u>46,411</u>
<b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:</b>			
Pasivo por beneficios definidos.....		<u>(815)</u>	<u>(2,985)</u>
<b>Partidas que serán reclasificadas posteriormente a los resultados del periodo al cumplirse con las condiciones específicas:</b>			
Efectos por conversión de subsidiarias extranjeras .....	2D	<u>(90,818)</u>	<u>24,549</u>
Utilidad integral del periodo .....		<u>(91,633)</u>	<u>21,564</u>
<b>TOTAL DE UTILIDAD (PERDIDA) INTEGRAL DEL PERIODO CONSOLIDADA</b> .....		<u>(28,683)</u>	<u>67,975</u>
Utilidad (pérdida) integral de la participación no controladora.....		<u>194</u>	<u>316</u>
<b>UTILIDAD INTEGRAL DEL PERIODO DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA</b> ..		\$ <u>(28,877)</u>	<u>67,659</u>
<b>De la cual:</b>			
<b>PÉRDIDA INTEGRAL DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS</b> .....		<u>(9,556)</u>	<u>(33,126)</u>
<b>UTILIDAD INTEGRAL DE LAS OPERACIONES CONTINUAS</b> .....		<u>(19,321)</u>	<u>100,785</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



Jaime Muguero Dominguez  
Representante Legal

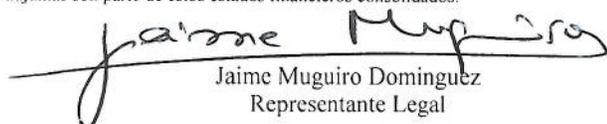


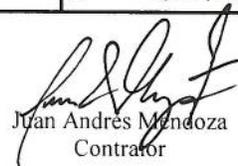
Juan Andrés Mendoza  
Contralor

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados de Situación Financiera Consolidados**  
(Miles de dólares americanos)

		Años terminados el 31 de diciembre de		
		Notas	2018	2017
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	7	\$	37,126	45,154
Clientes, neto .....	8		87,465	115,475
Cuentas por cobrar a partes relacionadas .....	9		21,138	9,647
Otras cuentas por cobrar .....	10A		14,007	14,834
Anticipos de impuestos.....			29,696	33,757
Inventarios, neto .....	11		81,172	82,675
Otros activos circulantes .....	12		38,567	25,745
Total del activo circulante .....			309,171	327,287
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				
Otras inversiones y cuentas por cobrar .....	10B		4,306	10,319
Propiedades, maquinaria y equipo, neto .....	13		1,162,672	1,250,521
Crédito mercantil, activos intangibles y activos diferidos, neto.....	14		1,555,413	1,694,998
Activos por impuestos diferidos .....	19B		16,219	10,864
Total del activo no circulante .....			2,738,610	2,966,702
<b>TOTAL DEL ACTIVO .....</b>		<b>\$</b>	<b>3,047,781</b>	<b>3,293,989</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>				
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>				
Deuda a corto plazo .....	15A	\$	7,135	17,523
Proveedores .....			149,523	165,969
Cuentas por pagar a partes relacionadas .....	9		42,870	358,134
Impuestos por pagar.....			29,555	31,341
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar .....	16		65,474	109,870
Total del pasivo circulante .....			294,557	682,837
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>				
Cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo .....	9		835,102	584,684
Beneficios a los empleados.....	18		36,661	40,415
Pasivos por impuestos diferidos.....	19B		346,285	427,382
Otros pasivos .....	16		17,575	15,626
Total del pasivo a largo plazo .....			1,235,623	1,068,107
<b>TOTAL DEL PASIVO .....</b>			<b>1,530,180</b>	<b>1,750,944</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>				
Participación controladora				
Capital social y prima en colocación de acciones .....	20A		1,469,732	1,467,987
Otras reservas de capital .....	20B		(928,326)	(838,603)
Utilidades retenidas.....	20C		908,143	862,656
Utilidad neta.....			62,756	46,095
Total de la participación controladora .....			1,512,305	1,538,135
Participación no controladora .....	20E		5,296	4,910
<b>TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE .....</b>			<b>1,517,601</b>	<b>1,543,045</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE.....</b>		<b>\$</b>	<b>3,047,781</b>	<b>3,293,989</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

  
Jaime Muguiro Dominguez  
Representante Legal

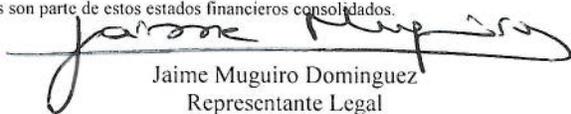
  
Juan Andrés Méndez  
Contrator

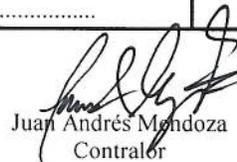
**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados de Flujos de Efectivo Consolidados**  
(Miles de dólares americanos)

Años terminados el 31 de diciembre de

Notas	2018	2017
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta de las operaciones continuas.....	72,506	79,537
Operaciones discontinuas, netas de impuestos .....	(9,556)	(33,126)
<b>Utilidad neta consolidada .....</b>	<b>62,950</b>	<b>46,411</b>
Partidas que no implicaron flujos de efectivo:		
Depreciación y amortización de activos.....	4 74,696	75,386
Provisiones y otros gastos (ingresos) que no implican flujo.....	11, 8 1,825	728
Gastos financieros, otros ingresos financieros y resultados por fluctuación cambiaria .....	62,469	67,905
Impuestos a la utilidad.....	19 36,593	56,894
Pérdida en venta de activos fijos .....	295	4,030
Efecto por conversión desincorporación .....	4,711	-
Pérdida por deterioro de activos.....	5 2,756	1,790
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad .....	(20,163)	(15,429)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación de las operaciones continuas antes de intereses e impuestos a la utilidad .....</b>	<b>226,132</b>	<b>237,715</b>
Gastos financieros pagados en efectivo .....	(37,464)	(43,686)
Impuestos a la utilidad pagados en efectivo .....	(58,003)	(100,457)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuas .....</b>	<b>130,665</b>	<b>93,572</b>
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación de operaciones discontinuas .....</b>	<b>(1,235)</b>	<b>52,867</b>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación.....</b>	<b>129,430</b>	<b>146,439</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Propiedades, maquinaria y equipo, neto.....	13 (34,364)	(68,278)
Ingresos (gastos) financieros .....	6 704	121
Activos intangibles y otros activos diferidos .....	(1,060)	(1,722)
Activos de largo plazo y otros, neto .....	10B (2,061)	5,842
Venta de subsidiarias .....	2A 31,414	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión de operaciones continuas .....</b>	<b>(5,367)</b>	<b>(64,037)</b>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión de operaciones discontinuas .....</b>	<b>878</b>	<b>(681)</b>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión .....</b>	<b>(4,489)</b>	<b>(64,718)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Pagos por préstamos con partes relacionadas .....	(543,132)	(713,522)
Préstamos con partes relacionadas .....	463,571	654,728
Pagos de deuda, neto .....	(8,957)	(7,095)
Pasivos de largo plazo, neto.....	(42,320)	4,909
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento de operaciones continuas.....</b>	<b>(130,838)</b>	<b>(60,980)</b>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento de operaciones discontinuas .....</b>	<b>(242)</b>	<b>(20,270)</b>
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento .....</b>	<b>(131,080)</b>	<b>(81,250)</b>
Disminución del efectivo y equivalentes de operaciones continuas .....	(5,540)	(31,445)
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas .....	(599)	31,916
Efecto neto de conversión en el efectivo .....	(1,889)	(224)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes .....	45,154	44,907
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>7 \$ 37,126</b>	<b>45,154</b>
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad:		
Clientes .....	26,264	(15,861)
Otras cuentas por cobrar y otros activos .....	(6,498)	(14,860)
Inventarios .....	1,424	(10,471)
Proveedores .....	(16,449)	13,448
Partes relacionadas, neto .....	17,730	(3,575)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar .....	(42,634)	15,890
<b>Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad .....</b>	<b>(20,163)</b>	<b>(15,429)</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

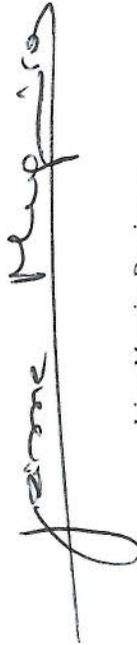
  
Jaime Muguero Dominguez  
Representante Legal

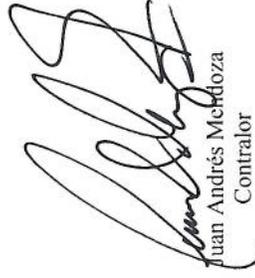
  
Juan Andrés Mondoza  
Contralor

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable**  
**Al 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
(Miles de dólares americanos)

Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital	Utilidades retenidas	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 718,124	748,694	(860,376)	862,656	1,469,098	4,813	1,473,911
Utilidad neta del periodo .....	-	-	-	46,095	46,095	316	46,411
Total otras partidas de la utilidad integral del periodo .....	-	-	21,564	-	21,564	-	21,564
Movimientos en la participación no controladora .....	-	-	-	-	-	(219)	(219)
Pagos basados en acciones .....	-	1,169	209	-	1,378	-	1,378
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	\$ 718,124	749,863	(838,603)	908,751	1,538,135	4,910	1,543,045
Efecto por adopción de la IFRS 9 (nota 2A) .....	-	-	-	(608)	(608)	(3)	(611)
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b> .....	\$ 718,124	749,863	(838,603)	908,143	1,537,527	4,907	1,542,434
Utilidad neta del periodo .....	-	-	-	62,756	62,756	194	62,950
Total otras partidas de la utilidad integral del periodo .....	-	-	(91,633)	-	(91,633)	-	(91,633)
Movimientos en la participación no controladora .....	-	-	-	-	-	195	195
Pagos basados en acciones .....	-	1,745	1,910	-	3,655	-	3,655
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b> .....	\$ 718,124	751,608	(928,326)	970,899	1,512,305	5,296	1,517,601

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

  
Jaime Muguero Dominguez  
Representante Legal

  
Juan Andrés Meléndez  
Contralor

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**1) DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

CEMEX Latam Holdings, S.A. se constituyó conforme a las leyes de España el día 17 de abril de 2012 como sociedad anónima (S.A.) por un periodo de tiempo indefinido. La entidad es subsidiaria de CEMEX España, S.A. ("CEMEX España"), sociedad también constituida bajo las leyes de España, así como subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V., una sociedad anónima bursátil de capital variable (S.A.B. de C.V.) constituida bajo las leyes de México. El objeto social y actividades principales de CEMEX Latam Holdings, S.A. consisten en la suscripción, adquisición derivativa, tenencia, disfrute, administración o enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales, así como la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios (capital contable) de entidades operativas no residentes en territorio español mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales. Con base en su objeto social, CEMEX Latam Holdings, S.A. es la Tenedora indirecta (matriz) de entidades cuyas actividades principales se encuentran en Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y El Salvador, y que están todas orientadas a la industria de la construcción, a través de la producción, comercialización, venta y distribución de cemento, concreto premezclado, agregados y otros materiales de construcción. Las acciones comunes de CEMEX Latam Holdings S.A., están listadas en la Bolsa de Valores de Colombia, S.A. ("BVC") bajo la clave CLH.

El término "la Tenedora" utilizado en estas notas a los estados financieros refiere a CEMEX Latam Holdings, S.A. sin sus subsidiarias consolidadas. Los términos "la Compañía" o "CEMEX Latam" se refieren a CEMEX Latam Holdings, S.A. junto con sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utiliza el término "CEMEX" se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o algunas de sus subsidiarias, que no sean subsidiarias directas o indirectas de la Tenedora.

La emisión de estos estados financieros condensados consolidados fue autorizada por la Dirección y por el Consejo de Administración de la Tenedora el 6 de febrero de 2019, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría.

**2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2A) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN**

Los estados financieros consolidados y sus notas adjuntas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") vigentes al 31 de diciembre de 2018, tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB").

Estos estados financieros consolidados bajo IFRS son presentados ante la entidad reguladora bursátil en Colombia, debido al registro de las acciones de la Tenedora ante la referida autoridad bursátil para su cotización en la BVC.

**Moneda de reporte y definición de términos**

La moneda de presentación de los estados financieros consolidados es el dólar de los Estados Unidos de América ("Estados Unidos"), que también es la moneda funcional de la Tenedora debido a que es la moneda principal en que la Tenedora lleva a cabo sus operaciones y liquida sus obligaciones. Las cifras de los estados financieros y sus notas se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos, excepto cuando se hace referencia expresa a otra moneda, según se establece en el párrafo siguiente, o unidad de medida como millones, a la utilidad por acción, a precios por acción y/o a tipos de cambio. Para conveniencia del lector, todas las cifras reveladas en las notas a los estados financieros con relación principalmente a procedimientos fiscales y legales (notas 19D y 23) que se originan en jurisdicciones cuyas monedas son distintas al dólar, se presentan en dólares equivalentes al 31 de diciembre de 2018, por lo cual, sin ocurrir un cambio en la moneda origen, dichos montos en dólares fluctuarán a través del tiempo debido a los cambios en los tipos de cambio. Estas conversiones al dólar no deben considerarse como una representación que los montos en dólares fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las conversiones de moneda se determinaron utilizando los tipos de cambio de cierre que se presentan en la tabla de tipos de cambio de la nota 2D.

Al hacer referencia a "\$" o dólar, se trata de dólares de los Estados Unidos. Al hacer referencia a "€" o euros, se trata de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Comunidad Europea ("CE"). Al hacer referencia a "¢" o colones, se trata de colones de la República de Costa Rica ("Costa Rica"). Al hacer referencia a "Col\$" o pesos, son pesos de la República de Colombia ("Colombia"). Cuando se hace mención a "C\$" o córdobas, se trata de córdobas de la República de Nicaragua ("Nicaragua"). Cuando se hace mención a "Q\$" o Quetzales, se trata de Quetzales de la República de Guatemala ("Guatemala").

**Nuevas IFRS adoptadas en 2018**

**IFRS 9, Instrumentos financieros: clasificación y valuación ("IFRS 9") (nota 2F)**

A partir del 1 de enero de 2018, la IFRS 9 regula la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros, el registro de pérdidas de crédito esperadas en los activos financieros y los compromisos para extender crédito de la entidad, así como los requerimientos para la contabilidad de coberturas; y reemplazó a la IAS 39, *Instrumentos financieros: reconocimiento y valuación* ("IAS 39"). CEMEX Latam adoptó la IFRS 9 prospectivamente. Las políticas contables fueron cambiadas para cumplir con IFRS 9. Los cambios requerimientos de la IFRS 9 se explican a continuación:

Entre otros aspectos, la IFRS 9 cambió las categorías de clasificación de activos financieros bajo IAS 39 y las sustituyó por categorías que reflejan mejor su método de valoración, las características de los flujos de efectivo contractuales y el modelo de la entidad para administrar el activo financiero:

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Nuevas IFRS adoptadas en 2018 – IFRS 9 – continúa**

- Efectivo y equivalentes de efectivo, clientes y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros, que se clasificaban como “Préstamos y cuentas por cobrar” bajo la IAS 39, ahora se clasifican como “Mantenidos para cobro” bajo IFRS 9 y continúan siendo valorados a su costo amortizado.
- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes que se clasificaban como “Mantenidas a vencimiento” y se valoraban a su costo amortizado bajo IAS 39, ahora se clasifican como activos “Mantenidos para cobro” bajo IFRS 9 y continúan siendo valorados a su costo amortizado.
- Las inversiones que se clasificaban como “Mantenidas para negociación” y se valoraban a valor razonable por el estado de resultados bajo IAS 39, ahora la Compañía las clasifica como “Otras inversiones” bajo IFRS 9, cuando aplique, y continúan valorándose a valor razonable por el estado de resultados.
- Las inversiones que se clasificaban como “Mantenidas para su venta” y se valoraban a valor razonable por la utilidad integral bajo IAS 39, ahora la Compañía las clasifica como inversiones estratégicas bajo IFRS 9, cuando aplique, y continúan valorándose a valor razonable por la utilidad integral.

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras continúan siendo clasificadas como “Préstamos” y se valoran a su costo amortizado bajo IFRS 9.

CEMEX Latam analizó los modelos de negocio aplicables a sus activos y pasivos financieros a la fecha de adopción inicial de la IFRS 9 y clasificó sus instrumentos financieros en las categorías aplicables de la IFRS 9. Al 1 de enero de 2018, los cambios por los requerimientos de clasificación y valoración bajo la IFRS 9 no tuvieron impacto en la valoración ni el valor en libros de los activos y pasivos financieros y no existió efecto en las utilidades retenidas de CEMEX Latam.

En adición, en el nuevo modelo de deterioro por pérdida de crédito esperada bajo IFRS 9, las pérdidas por deterioro por la totalidad de la duración de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen cuando se origina el activo, y en cada fecha subsecuente de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o si la pérdida aún no ha sido incurrida, considerando para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten la cobrabilidad. CEMEX Latam desarrollo un modelo de estimación de pérdidas esperadas aplicable a sus cuentas por cobrar, que toma en cuenta el comportamiento histórico y entorno económico, así como el riesgo crediticio y eventos estimados para cada grupo de clientes y aplicó el enfoque simplificado en la adopción de la IFRS 9. Los efectos por la adopción de la IFRS 9 el 1 de enero de 2018 en relación con el nuevo modelo de pérdida de crédito esperada, representaron un aumento en la reserva de pérdidas de crédito esperadas al 1 de enero de 2018 de \$853 reconocido contra las utilidades retenidas, neto de un activo por impuestos diferidos de \$242. Los saldos de la reserva de pérdidas de crédito esperadas y el activo por impuestos diferidos se incrementaron del monto reportado al 31 de diciembre de 2017 de \$6,558 y \$10,864, respectivamente, a \$7,411 y \$11,106 al 1 de enero de 2018, respectivamente, después de los ajustes de adopción.

En relación con la contabilidad de coberturas bajo la IFRS 9, entre otros cambios, se dispensa a las entidades de practicar: a) el análisis retrospectivo de efectividad al inicio de la relación de cobertura; y b) el requerimiento para mantener una efectividad de entre 0.8 y 1.25 a cada fecha de reporte como condición para mantener la designación de cobertura, como lo requería la IAS 39. Con base en la IFRS 9, se puede establecer una relación de cobertura en la medida en que la entidad considere, con base en el análisis de todas las características de los elementos relacionados, que la cobertura será altamente efectiva en el futuro y que la relación de cobertura al inicio está alineada con la estrategia de administración de riesgos reportada por la entidad. La IFRS 9 mantiene las mismas categorías contables de coberturas de flujos de efectivo, coberturas del valor razonable y coberturas de una inversión neta establecidas en la IAS 39, así como el requerimiento de reconocer la porción inefectiva de la cobertura en forma inmediata en el estado de resultados. Por lo años que se reportan CEMEX Latam no mantuvo instrumentos financieros derivados, por lo cual, no existió efecto en los saldos de activos y pasivos financieros o en las utilidades retenidas de CEMEX Latam como resultado de la adopción de la IFRS 9 al 1 de enero de 2018.

**IFRS 15, Ingresos por contratos con clientes (“IFRS 15”)**

Bajo la IFRS 15, una entidad reconoce ingresos para evidenciar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, por un monto que refleja la contraprestación que la entidad espera ganar a cambio, identificando: a) el (los) contrato(s) con el cliente (acuerdos que crean derechos y obligaciones exigibles); b) los distintos entregables dentro del contrato (promesas) y contabilizarlos por separado; c) la determinación del precio de la transacción (monto establecido que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios prometidos); d) la distribución del precio de la transacción a cada entregable con base en los precios de venta relativos en forma individual de cada bien o servicio; y e) reconociendo los ingresos cuando (o en la medida que) la entidad satisface los entregables mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos. Un entregable puede ser satisfecho en un punto en el tiempo (comúnmente en la venta de bienes) o durante un periodo de tiempo (comúnmente en la venta de servicios y contratos de construcción). La IFRS 15 fue adoptada el 1 de enero de 2018, sin representar ningún efecto significativo en los resultados de operación y situación financiera de CEMEX Latam.

Entre otros efectos menores, los principales cambios bajo IFRS 15 aplicables a CEMEX Latam refirieron a diversas reclasificaciones requeridas para cumplir con las nuevas cuentas del estado de situación financiera establecidas por la IFRS 15 para el registro de los activos por contratos (costos para obtener contratos) y los pasivos de los contratos (ingresos diferidos por promesas aún no cumplidas).

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Operaciones discontinuas**

Considerando la venta completa de un segmento operativo reportable (nota 3B), CEMEX Latam presenta el segmento operativo de Brasil como operaciones discontinuadas en los estados de resultados, estados de utilidad integral y estados de flujos de efectivo por el año 2017 y el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre de 2018, por lo cual, se han restablecido los estados financieros comparativos y sus notas por el periodo anterior previamente reportados, en los cuales CEMEX Latam presentó sus operaciones en Brasil consolidadas renglón por renglón. Las operaciones discontinuas se presentan netas de impuestos a la utilidad. Con base en las IFRS, la información del estado de situación financiera del periodo anterior no se restablece.

**Estados de resultados**

En los estados de resultados, CEMEX Latam incluye el renglón titulado “Resultado de operación antes de otros gastos, neto” por considerar que es una cifra relevante para la administración. El renglón de “Otros gastos, neto” se integra por ingresos y gastos que no están directamente relacionados con las actividades principales de la Compañía, o bien, que son de naturaleza inusual y/o no recurrente, como son los resultados en venta de activos, la recuperación de siniestros de parte de compañías de seguros, así como ciertas indemnizaciones al personal por reorganización, entre otros (nota 5). Bajo las IFRS, la inclusión de ciertos subtotales como el “Resultado de operación antes de otros gastos, neto” y la forma de reportar dicho estado de resultados, varía significativamente por industria y compañía, atendiendo a sus necesidades específicas.

Considerando que es un parámetro de su habilidad para fondear internamente inversiones de capital y medir su capacidad para servir o incurrir deuda, para fines de la nota 3.B, CEMEX Latam presenta el “Flujo de Operación” (resultado de operación antes de otros gastos, neto, más depreciación y amortización). Este no es un indicador del desempeño financiero de CEMEX Latam, sustituto de flujos de efectivo, medida de liquidez o comparable con otros indicadores similares de otras empresas. Este indicador lo utiliza la administración para la toma de decisiones.

**Estados de flujos de efectivo**

Los estados de flujos de efectivo consolidados de la Compañía presentan las entradas y salidas de efectivo, excluyendo los efectos cambiarios no realizados, así como las siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

- Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, en relación a la capitalización de intereses incurridos sobre cierta deuda mantenida con empresas de CEMEX, el incremento de las cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo por \$35,804 y \$30,849, respectivamente, y
- Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, en relación con los pagos a ejecutivos en acciones (nota 20D), el incremento neto en otras reservas de capital por \$1,910 y \$1,378, respectivamente, así como el incremento en la prima en colocación de acciones por \$1,745 en 2018 y \$1,169 en 2017.

**Empresa en funcionamiento**

El Consejo de Administración de la Tenedora aprobó estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 bajo el principio de negocio en marcha, al estimar que la Compañía va a generar suficientes flujos de efectivo que le permitan atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2017, el pasivo circulante excedió al activo circulante en \$355,550. Al 31 de diciembre de 2018, el activo circulante excedió al pasivo circulante en \$14,614. Para aminorar el riesgo de liquidez, el 29 de junio del 2018, la Compañía renegoció con vencimiento a dos años el préstamo de Cementos Bayano con LOMEZ Internacional B.V. por \$130,195 y, en adición, el 28 diciembre de 2018, CEMEX Colombia renovó su línea de crédito con CEMEX España con vencimiento de 2 años (nota 9). La administración considera que la Compañía va a generar flujos de efectivo suficientes en el futuro que le permitan atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. En caso de ser necesario, la Compañía considera que tendría éxito en renegociar el vencimiento de algunas cuentas por pagar circulantes a CEMEX. Los flujos netos consolidados generados por la operación después de pagos de intereses e impuestos fueron de \$124,430 en 2018 y \$146,439 en 2017.

**2B) BASES DE CONSOLIDACIÓN**

Los estados financieros consolidados incluyen los de CEMEX Latam Holdings, S.A. y aquellos de todas las entidades en que esta ejerce control, por medio de la cual, la Tenedora está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su relación con la entidad, y está en posición de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre los mismos. Entre otros factores, el control se evidencia cuando la Tenedora: a) tiene directamente o a través de subsidiarias, más del 50% del capital social de la entidad; b) tiene el poder, directa o indirectamente, para gobernar las políticas administrativas, financieras y de operación de una entidad; o c) es el principal receptor de los riesgos y beneficios de una entidad. Los saldos y operaciones entre la Tenedora y sus subsidiarias (partes relacionadas) se eliminaron en la consolidación. Cada entidad es una entidad separada legalmente responsable y mantiene la custodia de sus propios recursos financieros.

Los cambios en la participación de la Tenedora en una subsidiaria, que no den lugar a una pérdida de control, se contabilizarán como transacciones con los propietarios en su condición de dueños. Por lo anterior, los ajustes a las participaciones no controladoras, las cuales se basan en una cantidad proporcional de los activos netos de la filial, no resultan en ajustes al crédito mercantil y/o el reconocimiento de ganancias o pérdidas en los resultados del ejercicio.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**2C) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS POR LA ADMINISTRACIÓN**

La preparación del estado financiero consolidado de acuerdo con los lineamientos de las IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los conceptos principales sujetos a estimaciones y suposiciones incluyen, entre otros, los análisis de deterioro de activos de larga vida, las estimaciones de valuación de pérdidas de crédito esperadas y obsolescencia de inventarios, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, así como la valuación de instrumentos financieros a su valor razonable y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Se requiere un alto juicio de la administración para valorar apropiadamente estos conceptos.

**2D) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EXTRANJERAS**

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional de cada entidad al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio, con excepción de las fluctuaciones generadas por: 1) deuda en moneda extranjera identificada con la adquisición de subsidiarias extranjeras; y 2) saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera, cuya liquidación no está planeada y no se prevé en el futuro previsible, por lo que, dichos saldos tienen características de inversión permanente. Estas fluctuaciones cambiarias se registran dentro de "Otras reservas de capital" como parte del resultado por conversión (nota 20B) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero, en tal momento el monto acumulado será reciclado a través del estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, determinados en su moneda funcional, se convierten a dólares al tipo de cambio de cierre del año para las cuentas del estado de situación financiera, al tipo de cambio histórico para el capital social y la prima en colocación de acciones, a los tipos de cambio de cada mes dentro del periodo para las cuentas de resultados. La moneda funcional es aquella en la cual cada entidad consolidada tiene su principal generación y erogación de efectivo. El correspondiente ajuste por conversión se incluye dentro de "Otras reservas de capital" y se presenta en el estado de utilidad (pérdida) integral del periodo como parte del resultado por conversión (nota 20B) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero.

Durante los periodos que se reportan, CEMEX Latam no tuvo ninguna subsidiaria operando en una economía hiperinflacionaria, la cual se considera generalmente cuando la inflación acumulada en los últimos tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. En una economía hiperinflacionaria, las partidas del estado de resultados de la subsidiaria se expresarían a valores constantes a la fecha de reporte, en cuyo caso, tanto el estado de situación financiera como el estados de resultados se convertirían a dólares utilizando los tipos de cambio de cierre del año.

Los principales tipos de cambio al dólar de cierre y promedio aproximados del año para las cuentas del estado de situación financiera y las cuentas de resultados al 31 de diciembre 2018 y 2017, son los siguientes:

Monedas	2018		2017	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Peso Colombiano .....	3,249.75	2,972.04	2,984.00	2,957.89
Colones Costarricenses .....	611.75	581.56	572.56	572.30
Córdobas Nicaragüenses .....	32.33	31.62	30.79	30.11
Quetzales Guatemaltecos.....	7.74	7.54	7.34	7.35
Reales Brasileños.....	3.87	3.68	3.31	3.20

**2E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (nota 7)**

Incluye los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones disponibles a la vista, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición. Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados consolidado como parte de "Productos financieros y otros resultados, neto".

CEMEX Latam tiene acuerdos centralizados de gestión de efectivo en virtud de los cuales el exceso de efectivo generado por las diferentes compañías se transfiere a una cuenta mancomunada centralizada con una parte relacionada, y las necesidades de efectivo se cubren a través de retiros o préstamos contra la mencionada cuenta. Los depósitos en las partes relacionadas se consideran inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en efectivo y se presenta como "inversiones de renta fija y otros equivalentes de efectivo".

**2F) INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Como se menciona en la nota 2A la IFRS 9 fue adoptada por CEMEX Latam prospectivamente para el periodo que inició el 1 de enero de 2018. Las políticas contables bajo la IFRS 9 se describen a continuación:

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Clasificación y valoración de instrumentos financieros**

Los activos financieros que cumplen con las dos condiciones siguientes y no están designados a valor razonable por el estado de resultados: a) el objetivo de negocio de mantener los activos es para obtener flujos de efectivo contractuales; y b) sus términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e interés sobre el monto principal remanente, se clasifican como “Mantenidos para cobro” y se valoran a su costo amortizado. Costo amortizado refiere al valor presente neto (“VPN”) del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. En esta clasificación de activos financieros se encuentran los siguientes rubros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 7).
- Clientes, otras cuentas por cobrar circulantes y otros activos circulantes (notas 9 y 10). Por su naturaleza de corto plazo, CEMEX Latam reconoce estos activos inicialmente a su valor original de facturación o de transacción menos las pérdidas de crédito esperadas, como se indica posteriormente.
- La cartera vendida bajo programas de monetización, en los cuales se mantiene algún interés residual en la cartera vendida en caso de falta de cobro, así como un involucramiento continuo con dichos activos, no se considera como vendida y se mantiene en el estado de situación financiera. Por los años que se reportan, la Compañía no mantiene programas de ventas de cartera.
- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes (notas 10B). Los cambios subsecuentes en el costo amortizado se reconocen en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”.

Ciertas inversiones estratégicas, cuando existen, se valoran a valor razonable a través de la utilidad integral dentro de “Otras reservas de capital”. Asimismo, las inversiones cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales y después vender dichos activos financieros se definen como instrumentos “Mantenidos para cobro y venta”. Por los años reportados, CEMEX Latam no mantiene inversiones estratégicas o activos financieros “Mantenidos para cobro y venta”.

Los activos financieros que no se clasifican como “Mantenidos para cobro” o que no tienen características estratégicas se clasifican en la categoría residual de mantenidos a valor razonable a través del estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” (nota 6).

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras se clasifican como “Préstamos” y se valoran a su costo amortizado (notas 15). Los intereses devengados por instrumentos financieros se reconocen en el gasto financiero contra “Otras cuentas y gastos acumulados por pagar”. Durante los años que se reportan, CEMEX Latam no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados.

**Deterioro de activos financieros**

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen con base en el modelo de pérdida de crédito esperada por la totalidad de la duración de dichos activos financieros cuando se origina el activo, y en cada fecha subsecuente de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o si la pérdida aún no ha sido incurrida, considerando para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten la cobrabilidad.

**Costos incurridos en la emisión o contratación de deuda**

Los costos directos incurridos en la emisión o contratación de deuda, así como en refinanciamientos o modificaciones no sustanciales a contratos de crédito que no representan la extinción de la deuda por considerar que los tenedores y los términos económicos relevantes del nuevo instrumento no son materialmente distintos a los del instrumento que reemplaza, ajustan el saldo de la deuda asociada y se amortizan al gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva en la vigencia de cada instrumento. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales. Los costos incurridos en la extinción de deuda y refinanciamientos o modificaciones a contratos de crédito, cuando el nuevo instrumento es materialmente distinto al anterior con base en un análisis cualitativo y cuantitativo, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

**Arrendamientos financieros**

Los arrendamientos financieros se reconocen como pasivos financieros contra el activo fijo por el menor entre el valor de mercado del activo y el VPN de los pagos mínimos futuros, usando la tasa de interés implícita cuando es determinable, o en su lugar la tasa de interés incremental. Los factores principales para determinar un arrendamiento financiero son: a) la propiedad del activo se transfiere a CEMEX Latam al vencimiento; b) CEMEX Latam tiene la opción para adquirir el activo al término del plazo a precio muy reducido; c) el plazo del contrato cubre la mayor parte de la vida útil del activo; y/o d) el VPN de los pagos mínimos representa sustancialmente todo el valor razonable del activo al inicio del arrendamiento.

**Mediciones de valor razonable**

En acuerdo con las IFRS, el valor razonable representa un “Precio de Venta”, el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación, asumiendo que hay un mercado y participantes en éste para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, las IFRS establecen una jerarquía de valor razonable que da mayor prioridad a los precios cotizados sin ajustar en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (medición de nivel 1) y menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos pero no observables (medición de nivel 3). Los tres niveles de jerarquización son como sigue:

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Mediciones de valor razonable – continúa**

- Nivel 1 son precios cotizados en mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2 son datos distintos a precios cotizados en mercados activos, que son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo y que se utilizan principalmente para determinar el valor razonable de acciones, inversiones y préstamos que no se intercambian activamente. En ausencia de datos de nivel 1, se determinan valores razonables, mediante la interacción de los datos de nivel 2 aplicables, el número de instrumentos y/o los demás términos relevantes de los contratos, según aplique.
- Nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo. Se utilizan estos datos para determinar el valor razonable, cuando no existen datos de nivel 1 o nivel 2, en modelos de valuación como el Black-Scholes, el modelo binomial, los flujos de efectivo descontados o los múltiplos de Flujo de Operación, incluyendo variables de riesgo consistentes con las que utilizarían los participantes del mercado.

**2G) INVENTARIOS (nota 11)**

Los inventarios se valúan al menor de su costo o su valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye desembolsos incurridos en la compra de los mismos, costos de producción o conversión y otros costos incurridos para tenerlos en su actual situación y ubicación. Los inventarios se analizan para determinar si, por la ocurrencia de eventos internos, como pueden ser daños físicos, o externos, como pueden ser cambios tecnológicos o condiciones de mercado, alguna porción del saldo ha quedado obsoleto o se ha deteriorado. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el saldo del inventario a su valor neto de realización, en tanto que, cuando se presenta una situación de obsolescencia, se incrementa la reserva de valuación. En ambos casos contra los resultados del ejercicio. Los anticipos a proveedores de inventario se presentan dentro de otros activos circulantes.

**2H) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO (nota 13)**

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La depreciación de los activos fijos se reconoce como parte de los costos y gastos de operación (nota 4), y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto por las reservas minerales, las cuales son agotadas con base en el método de unidades de producción.

Al 31 de diciembre de 2018, las vidas útiles promedio por categoría de activos fijos son como sigue:

	Años
Edificios administrativos .....	35
Edificios industriales.....	33
Maquinaria y equipo .....	18
Camiones revolvedores y vehículos de motor.....	8
Equipo de oficina y otros activos .....	6

La Compañía capitaliza, como parte del valor en libros de los activos fijos, el gasto financiero de la deuda existente durante la construcción o instalación de activos fijos significativos, utilizando el saldo promedio de las inversiones en proceso en el periodo y la tasa de interés corporativa promedio del periodo.

Los costos de remoción de desperdicio o, descapote incurridos en una cantera abierta durante la fase de producción para acceder a las reservas minerales, se reconocen como parte del valor en libros de dicha cantera, y son amortizados durante la vida útil estimada de los materiales expuestos con base en el método de unidades producidas.

Los costos incurridos en activos fijos que resultan en beneficios económicos futuros, como incrementar su vida útil, capacidad operativa o seguridad, y los costos incurridos para mitigar o prevenir daños al medio ambiente, se capitalizan como parte del valor en libros de los activos relacionados. Los costos capitalizados se deprecian en la vida útil remanente de dichos activos. El mantenimiento periódico de los activos fijos, se reconocen en los resultados conforme se incurre. Los anticipos a proveedores de activo fijo se presentan dentro de cuentas por cobrar de largo plazo.

Las vidas útiles y los valores residuales de los activos fijos son revisados en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de ser necesario.

**2I) ADQUISICIONES DE NEGOCIOS, CRÉDITO MERCANTIL Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES (nota 14)**

Las adquisiciones de negocios se reconocen mediante el método de compra, asignando el precio pagado para tomar el control de la entidad a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición. Los activos intangibles adquiridos se identifican y reconocen a su valor razonable. La porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil, el cual no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro (nota 2J), puede ajustarse por alguna corrección del valor de los activos adquiridos y/o pasivos asumidos dentro de los doce meses posteriores a la compra. Los gastos asociados a la compra se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

La Compañía capitaliza los activos intangibles adquiridos, así como los costos directos incurridos en el desarrollo de activos intangibles, cuando se identifican beneficios futuros asociados y se tiene evidencia del control sobre los beneficios. Los activos intangibles se reconocen a su costo de adquisición o desarrollo, según aplique. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan al no poderse precisar la terminación del periodo de obtención de beneficios. Los activos intangibles de vida definida se amortizan en línea recta dentro de los costos y gastos de operación (nota 4).

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Adquisiciones de negocios, crédito mercantil y otros activos intangibles – continúa**

Los costos de actividades de exploración como son el pago de derechos para explorar, estudios topográficos y geológicos, así como perforaciones, entre otros conceptos, incurridos para evaluar la viabilidad técnica y comercial de extraer recursos minerales, los cuales no son significativos en CEMEX Latam, se capitalizan cuando se identifican beneficios económicos futuros asociados a dichas actividades. Cuando comienza la extracción, estos costos se amortizan durante la vida útil de la cantera con base en las toneladas de materiales que se estima extraer. En caso de no materializarse los beneficios económicos, cualquier costo de exploración capitalizado es sujeto de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía amortiza los permisos y licencias y otros activos intangibles generalmente en línea recta durante sus vidas útiles que se encuentran en un rango aproximado de 5 a 40 años. Al vencimiento de ciertos permisos, éstos pueden ser extendidos por nuevos periodos de hasta 40 años.

**2J) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA VIDA (notas 13 y 14B)**

**Propiedades, maquinaria y equipo, activos intangibles de vida definida y otras inversiones**

Las propiedades, maquinaria y equipo y los activos intangibles de vida definida y las inversiones, se analizan por deterioro ante la ocurrencia de un evento adverso significativo, cambios en el medio ambiente operativo del negocio, cambios en utilización o tecnología, así como baja en las expectativas de resultados de operación para cada unidad generadora de efectivo; para determinar si su valor en libros no será recuperado. En estos casos, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo dentro del rubro de “Otros ingresos (gastos), neto”. La pérdida por deterioro resulta por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación, representado por el mayor entre el valor razonable del activo, menos costos de venta y su valor de uso correspondiente este último al valor presente neto de los flujos de efectivo estimados que son relativos a dicho activo por su uso o su eventual disposición.

Se requiere un alto juicio de la administración para determinar apropiadamente el valor razonable de estos activos. Los supuestos principales utilizados para desarrollar estos estimados son la tasa de descuento que refleja el riesgo de los flujos futuros asociados con los activos y la estimación de los ingresos futuros. Estos supuestos son evaluados para su razonabilidad comparando dichas tasas de descuento con la información de mercado así como comparando con las expectativas del crecimiento de la industria emitidas por terceros como agencias gubernamentales, de la industria o cámaras de comercio.

**Crédito mercantil**

El crédito mercantil se evalúa por deterioro ante cambios adversos significativos o al menos una vez al año, durante el último trimestre, calculando el valor de recuperación de los grupos de unidades generadoras de efectivo (“UGEs”) a los que se han asignado los saldos del crédito mercantil, el cual consiste en el mayor entre el valor razonable del grupo de UGEs, menos costos de disposición, y su valor en uso, representado por el VPN de los flujos de efectivo relativos a las UGEs a las que el crédito mercantil fue asignado, los cuales generalmente se determinan por periodos de 5 años. En ocasiones, cuando la Compañía considera que los resultados actuales de una UGE no reflejan fielmente su desempeño histórico, y las variables económicas externas que permiten determinar razonablemente una mejora en sus resultados de operación en el mediano plazo, la administración proyecta flujos de efectivo por periodos de hasta 10 años, buscando el punto en que el desempeño futuro promedio asemeja el desempeño promedio histórico, en la medida que se cuenta con pronósticos financieros detallados y confiables, y que la Compañía puede demostrar su habilidad con base en la experiencia, que puede proyectar flujos de efectivo con precisión sobre un periodo mayor. Si el valor de uso en algún grupo de UGEs al que se ha asignado crédito mercantil es inferior a su valor neto en libros, la Compañía determina el valor razonable de dicho grupo de UGEs utilizando algún método ampliamente aceptado en el mercado para valorar entidades, como son el de múltiplos de Flujo de Operación y el valor de transacciones equivalentes, entre otros. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de “Otros gastos, neto”, cuando el valor neto en libros del grupo de UGEs a la cual se han asignado saldos de crédito mercantil excede su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro del crédito mercantil no se reversan en periodos posteriores.

Los segmentos reportables (nota 3C), representan los grupos de UGEs a las cuales se han asignado los saldos del crédito mercantil para propósito de la evaluación de deterioro del crédito mercantil, considerando: a) que después de la adquisición, el crédito mercantil se asignó al nivel del segmento reportable, b) que los componentes operativos que integran el segmento reportado tienen características económicas similares; c) que los segmentos reportados son utilizados en CEMEX Latam para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interno; d) la naturaleza homogénea de los artículos que se producen y comercializan en cada componente operativo, los cuales son todos utilizados por la industria de la construcción; e) la integración vertical en la cadena de valor de los productos de cada componente; f) el tipo de clientes, los cuales son similares en todos los componentes; g) la integración operativa de los componentes; y h) que la compensación a empleados se basa en los resultados agregados del segmento reportable. En adición, el país representa el nivel más bajo dentro de CEMEX Latam al cual el crédito mercantil es monitoreado internamente por la administración.

Las evaluaciones de deterioro son muy sensibles, entre otros factores, a las estimaciones de los precios futuros de los productos, la evolución de los gastos de operación, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento de largo plazo en los distintos mercados, así como a las tasas de descuento y de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Para fines de estimar los precios futuros, CEMEX Latam utiliza, en la medida de su disponibilidad, datos históricos más el incremento o disminución esperada de acuerdo con la información emitida por fuentes externas confiables, como las cámaras de la construcción o de productores de cemento y/o expectativas económicas gubernamentales. Los gastos de operación se miden normalmente como una proporción constante de los ingresos, con base en la experiencia. No obstante, dichos gastos de operación son revisados considerando fuentes de información externa con relación a insumos que se comportan de acuerdo con precios internacionales, como gas y petróleo. CEMEX Latam utiliza tasas de descuento antes de impuestos para cada grupo de UGEs a las que se ha asignado el crédito mercantil, las cuales se aplican para descontar flujos de efectivo antes de impuestos. Los flujos de efectivo no descontados, son muy sensibles a la tasa de crecimiento en la perpetuidad utilizada.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Deterioro de activos de larga vida, crédito mercantil – continúa**

Asimismo, los flujos de efectivo descontados son muy sensibles a la tasa de descuento utilizada. A mayor tasa de crecimiento en la perpetuidad, mayores son los flujos de efectivo no descontados por grupo de UGEs. Por el contrario, a mayor tasa de descuento utilizada, menores son los flujos de efectivo descontados obtenidos por el grupo de UGEs.

**2K) PROVISIONES**

La Compañía reconoce provisiones por diversos conceptos, incluyendo la remediación del medio ambiente, como es la reforestación de canteras, cuando tiene una obligación presente, legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos. Estas provisiones reflejan el costo estimado futuro del desembolso, y se reconocen generalmente a su valor presente neto, excepto cuando no se tienen claridad del momento de su desembolso o cuando el efecto económico por el paso del tiempo no es significativo. Los reembolsos de parte de compañías aseguradoras se reconocen como activo sólo cuando se tiene total certeza de su recuperación, y en su caso, dicho activo no se compensa con la provisión por costos reconocida. La entidad no tiene una obligación constructiva de pagar una cuota impuesta por el gobierno que será generada por operaciones futuras, por lo cual, las provisiones por dichas cuotas se crean hasta el momento en que ha sucedido el evento crítico o la actividad que genera el pago de la cuota, tal como se defina en la legislación aplicable.

**Reestructura**

Se reconocen provisiones por procesos de reestructura cuando los planes detallados de dicha reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la administración, y han sido comunicados a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros. Estas provisiones pueden incluir costos no relacionados con las actividades continuas de CEMEX Latam.

**Obligaciones por retiro de activos (nota 16)**

Las obligaciones ineludibles, legales o asumidas, para restaurar sitios operativos por el retiro de activos al término de su vida útil, se valúan al VPN de los flujos de efectivo que se estima incurrir en la restauración, se reconocen inicialmente como parte del valor en libros de los activos relacionados. El incremento del pasivo por ajuste al valor presente por el paso del tiempo se reconoce en el estado de resultados en “Productos financieros y otros resultados, neto”. Los ajustes al pasivo por cambios en las estimaciones se reconocen en el activo y se modifica la depreciación prospectivamente. Estas obligaciones se relacionan principalmente con los costos futuros de demolición, limpieza y reforestación, para dejar en determinadas condiciones las canteras, las terminales marítimas, así como otros sitios productivos al término de su operación.

**Compromisos y contingencias (notas 22 y 23)**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes aunque su realización es virtualmente cierta.

**2L) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO (nota 18)**

**Planes de pensiones de contribución definida**

Los costos de estos planes se reconocen en los resultados de operación en la medida que se incurren. Los pasivos por dichos planes se liquidan mediante aportaciones a las cuentas de retiro de los empleados, no generándose obligaciones prospectivas.

**Planes de pensiones de beneficio definido, y otros beneficios a los empleados al retiro**

Los costos asociados a los beneficios posteriores al retiro se reconocen durante el periodo de pago de los beneficios, con base en cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones con la asesoría de actuarios externos. Los supuestos actuariales consideran el uso de tasas nominales. Las ganancias o pérdidas actuariales del periodo, resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y las reales al final del periodo se reconocen dentro de “Otras reservas de capital” en el capital contable. El costo financiero neto se reconoce dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existe ningún plan de beneficio definido para empleados activos.

**Pensiones y otros beneficios a los empleados post-empleo – continúa**

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de operación durante los años de servicio en que las modificaciones sean efectivas a los empleados, o en forma inmediata si los cambios están totalmente liberados. Asimismo, los efectos por eventos de extinción y/o liquidación de beneficios en el periodo, asociados con cambios que reducen en forma material el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconoce en los resultados de operación.

**Beneficios al término de la relación laboral**

Los beneficios al término de la relación laboral, no asociados a un evento de reestructura, como son las indemnizaciones legales, se reconocen dentro de los resultados de operación del periodo en que se incurren.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**2M) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (nota 19)**

El efecto en el estado de resultados por los impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal de cada subsidiaria. Los impuestos a la utilidad diferidos consolidados representan la suma del efecto de cada entidad, aplicando las tasas de impuesto vigentes al total de diferencias temporarias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando los activos fiscales por amortizar (pérdidas fiscales e impuestos por recuperar), en la medida en que es probable que exista renta gravable en el futuro contra la cual puedan utilizarse. El cálculo de impuestos a la utilidad diferidos a la fecha del reporte refleja los efectos que resultan de la forma en que se espera recuperar o liquidar el saldo en libros de los activos y pasivos. El efecto de impuestos a la utilidad diferidos del periodo representa la diferencia, entre el saldo de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relativos a distintas jurisdicciones tributarias no se compensan. Las partidas que de acuerdo con las IFRS se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad integral del periodo, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuesto se reconoce en el periodo en que el cambio de tasa es oficial.

Los activos por impuesto diferidos se analizan a cada fecha de reporte y se reducen cuando se considera que no será posible realizar los beneficios relacionados, considerando el total de pérdidas fiscales que se considera no serán rechazadas por las autoridades con base en la evidencia disponible, y la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento con la generación de renta gravable futura. Cuando se considera que es alta la probabilidad que la autoridad fiscal rechace el monto del activo por impuestos a la utilidad se reduce el monto del activo. Cuando se considera que no será posible utilizar un activo por impuestos diferidos antes de su expiración no se reconoce dicho activo. Ambos casos resultan en gasto por impuestos a la utilidad adicional en el periodo en que se determina el efecto. Para determinar la probabilidad de que los activos por impuestos a la utilidad se recuperarán, se considera toda la evidencia negativa y positiva disponible, incluyendo entre otros factores, las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en la misma, las estrategias fiscales y la reversión futura de las diferencias temporales. Asimismo, se analizan las variaciones entre los resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de los activos, y en su caso, se hacen los ajustes aplicables con base en la información relevante disponible en los resultados del periodo que efectúe la determinación.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es altamente probable de que la posición será sustentada en sus méritos técnicos asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición con total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad. Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de alta probabilidad representa una afirmación de la administración que la Compañía tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal se considera con baja probabilidad de ser sustentada no se reconocen los beneficios asociados a dicha posición. Los intereses y multas por beneficios fiscales no reconocidos forman parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados.

Los montos de impuestos a la utilidad causados y diferidos incluidos en el estado de resultados del periodo son altamente variables, y están sujetos, entre otros factores, a la renta gravable determinada en cada jurisdicción en la que CEMEX Latam opera. Los montos de renta gravable dependen de factores tales como los volúmenes y precios de venta, costos y gastos, fluctuaciones por tipos de cambio e intereses sobre la deuda, entre otros, así como a los activos fiscales estimados al cierre del periodo con base en la generación esperada de renta gravable futura en cada jurisdicción.

**2N) CAPITAL CONTABLE**

**Capital social y prima en colocación de acciones (nota 20A)**

Representan el valor de las aportaciones de los accionistas e incluyen los programas de compensación a ejecutivos en acciones de la Tenedora.

**Otras reservas de capital (nota 20B)**

Agrupar los efectos acumulados de las partidas y transacciones que se reconocen temporal o permanentemente en el capital contable, e incluye los efectos en el periodo que no constituyeron aportaciones de accionistas, o distribuciones a los mismos, reportadas en los estados de utilidad integral. Las partidas más importantes dentro de "Otras reservas de capital" durante los periodos que se reportan, son las siguientes:

- El resultado por conversión de moneda de los estados financieros de subsidiarias extranjeras;
- Pérdidas y ganancias actuariales; y
- Los impuestos a la utilidad causados y diferidos del periodo generados por partidas cuyos efectos se reconocen directamente en el capital.

**Utilidades retenidas (nota 20C)**

Representa los resultados netos acumulados de ejercicios contables anteriores, neto, cuando sea aplicable, de los dividendos decretados a los accionistas.

**Participación no controladora (nota 20E)**

Incluye la participación no controladora en los resultados y el capital de las subsidiarias consolidadas.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**2O) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Como se menciona en la nota 2A, el 1 de enero de 2018, CEMEX Latam adoptó la IFRS 15 usando el enfoque retrospectivo. Las políticas de CEMEX Latam bajo IFRS 15 son las siguientes:

Los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo o a través del tiempo, por el monto del precio, antes de impuestos sobre ventas, que se espera reciban las subsidiarias de CEMEX Latam por bienes o servicios suministrados, conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, y el control de bienes y servicios pase al cliente. Los ingresos se disminuyen por cualquier descuento o reembolso por volumen otorgado sobre la venta. Las transacciones entre partes relacionadas son eliminadas en consolidación.

La consideración variable es reconocida cuando es altamente probable que no ocurra una reversa significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos por el contrato y se mide utilizando el valor estimado o el método de valor más probable, cualquiera que se espere que pueda predecir de mejor manera la cantidad basada en los términos y condiciones del contrato.

Los ingresos y costos por actividades de comercialización, en las que CEMEX Latam adquiere productos terminados para su venta posterior, se reconocen en una base bruta, considerando que CEMEX Latam asume los riesgos de propiedad sobre los productos comprados y no actúa como agente o comisionista.

Cuando los ingresos se obtienen a través del tiempo conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, como es el caso de contratos de construcción, CEMEX Latam utiliza el método de avance de obra para medir el ingreso, el cual representa: a) la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha sobre de los costos totales estimados del contrato; b) los muestreos del trabajo realizado; o c) el avance físico del contrato completado; el que mejor refleje el porcentaje de avance bajo las circunstancias particulares. Considerando que: (i) se han acordado los derechos de cada contraparte respecto del activo que se construye; (ii) se ha fijado el precio que será intercambiado; (iii) se han establecido la forma y términos para su liquidación; (iv) se tiene un control efectivo de los costos incurridos y por incurrir para completar el activo; y (v) es probable que se recibirán los beneficios asociados al contrato.

Los pagos por avance y los anticipos recibidos de clientes no representan el trabajo desarrollado y se reconocen como anticipos de clientes de corto o largo plazo, según corresponda.

**2P) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES (nota 20D)**

Los programas de compensación a ejecutivos basados en acciones se consideran instrumentos de capital, teniendo en cuenta que los servicios recibidos de estos ejecutivos son pagados con acciones. El costo de dichos instrumentos de capital representa su valor razonable a la fecha de entrega y se reconoce en el estado de resultados durante el periodo en que los ejecutivos prestan los servicios y devengan los derechos de ejercicio.

**2Q) COSTO DE VENTAS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA Y GASTOS DE DISTRIBUCIÓN**

El costo de ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de su venta incluyendo la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos, los gastos de almacenaje en las plantas productoras y los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de la Compañía en el negocio de concreto. El costo de ventas excluye los gastos del personal, equipo y servicios asociados a las actividades de venta, los gastos de almacenaje en los puntos de venta, los cuales se incluyen en los gastos de administración y venta, así como los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes, los cuales se reconocen en el renglón de gastos de distribución.

**2R) CONCENTRACION DE CRÉDITO**

La Compañía vende sus productos principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que la Compañía opera. Al y por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ningún cliente en lo individual tenía una participación significativa en los importes reportados de ventas o en los saldos de clientes. Asimismo, no existe concentración significativa en algún proveedor específico por la compra de materias primas.

**2S) NUEVAS IFRS AÚN NO ADOPTADAS**

Existen diversas IFRS emitidas a la fecha de estos estados financieros, que aún no han sido adoptadas, las cuales se describen a continuación.

**IFRS 16, Arrendamientos (“IFRS 16”)**

La IFRS 16, define un arrendamiento como un contrato o parte de un contrato que confiere al arrendatario el derecho de usar un activo por un periodo a cambio de un pago, y el arrendatario dirige el uso del activo identificado durante dicho periodo. En resumen, IFRS 16 introduce un sólo modelo contable para los arrendatarios que requiere el reconocer, para todos los arrendamientos con un plazo mayor a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de poco valor, activos por el “derecho-de-uso” del activo subyacente contra un pasivo financiero, determinado por el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, con un solo modelo en el estado de resultados en el cual el arrendatario reconoce amortización por el derecho-de-uso e interés por el pasivo financiero. Los arrendatarios deben presentar, ya sea en el balance general, o en las notas, los activos por derecho-de-uso separados de otros activos, así como los pasivos por arrendamientos separados de otros pasivos. La IFRS 16 es efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y reemplazará toda la normatividad actual relacionada con la contabilidad de arrendamientos.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Nuevas IFRS aún no adoptadas – Arrendamientos – continúa**

Al 31 de diciembre de 2018, con base en el análisis de sus principales contratos de arrendamiento y otros contratos que puedan tener implícito el uso de un activo, y la evaluación de las características principales de los mismos (tipos de activos, pagos comprometidos, fechas de vencimiento, cláusulas de renovación, etc.), CEMEX Latam finalizó el inventario y la valoración de sus arrendamientos para fines de la adopción de la IFRS 16. Asimismo, CEMEX Latam ha definido su política contable bajo IFRS 16 y aplicará la excepción de registro para los contratos de corto plazo y de activos de bajo valor, así como el expediente práctico de no separar el componente de otros servicios del componente arrendamiento incluidos en el mismo contrato. CEMEX Latam adoptará la IFRS 16 usando el enfoque retrospectivo completo mediante el cual los años anteriores serán reformulados. Por la adopción de la IFRS 16 al 1 de enero de 2019, CEMEX Latam ha estimado un rango de efectos para su estado de situación financiera inicial al 1 de enero de 2017, como sigue:

		Al 1 de enero de 2017	
		Bajo	Alto
Activos por el derecho-de-uso.....	\$	17,945	18,237
Pasivos financieros .....		(24,952)	(25,436)
Utilidades retenidas <sup>1</sup> .....	\$	(7,007)	(7,199)

<sup>1</sup> El efecto refiere a una diferencia temporal entre el gasto por depreciación de los activos bajo línea recta contra el interés sobre el pasivo por método de tasa de interés efectiva desde inicio de los contratos. Esta diferencia se revertirá durante la vida remanente de los contratos.

En adición a la IFRS 16, existen diversas modificaciones o nuevas IFRS que aún no son efectivas y que la administración de la Compañía se encuentra analizando y espera adoptar en sus fechas específicas de adopción considerando preliminarmente sin ningún efecto material en la situación financiera o resultados de operación de CEMEX Latam, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto	Fecha efectiva
Modificaciones a la IFRS 9 .....	Las condiciones de prepago con compensación negativa no limitan en forma automática el registro a costo amortizado.	1 de enero de 2019
IFRIC 23, <i>Incertidumbre sobre tratamientos fiscales</i> .....	Cuando una entidad concluye que no es probable que un tratamiento fiscal sea aceptado, la decisión debe basarse en el método que proporcione la mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la IAS 28, <i>Inversiones de largo-plazo en asociadas y negocios conjuntos</i> (“IAS 28”) .....	Las modificaciones aclaran que la IFRS 9, incluyendo sus reglas de deterioro, aplican a estas inversiones.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la IAS 12, <i>Impuestos a la utilidad</i> .....	Aclara que una entidad debe reconocer los efectos de dividendos en resultados, utilidad integral o capital de acuerdo con el rubro en que la entidad originalmente reconoció las transacciones que generaron las utilidades gravables.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la IAS 23, <i>Costos de préstamos</i> .....	Aclara qué si un financiamiento específico permanece vigente después de que el activo relacionado está listo para su uso o venta, dicho pasivo formará parte de los préstamos generales de la entidad para el cálculo de la tasa de capitalización.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la IFRS 3, <i>Combinaciones de negocios</i> .....	Aclara que cuando la entidad obtiene control de un negocio que era una operación conjunta, se deben aplicar los requerimientos de una combinación de negocios en etapas, incluyendo la remediación del interés en la operación conjunta a valor razonable.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la IAS 19, <i>Beneficios a empleados</i> .....	Aclara que el costo por servicios pasados (o el resultado de una liquidación) se calcula valorando el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando variables actualizadas y comparando los beneficios y activos del plan antes y después de la modificación al plan (o liquidación) pero ignorando los efectos del límite de activos del plan (que surge cuando un plan está fondeado en exceso).	1 de enero de 2019
Modificaciones a la IFRS 10, <i>Estados financieros consolidados</i> y la IAS 28.....	Aclara el reconocimiento de pérdidas y ganancias en los estados financieros de una tenedora por la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Aún por definirse
IFRS 17, <i>Contratos de seguros</i> .....	La norma establece los principios de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza la IFRS 4, <i>Contratos de seguros</i> . La norma plantea un Modelo General, que se modifica por contratos de seguros con cláusulas de participación directa, descrita como el Enfoque de Honorario Variable. El Modelo General se simplifica si ciertos criterios se cumplen al medir el pasivo por la cobertura remanente usando el Enfoque de Distribución de las Primas.	1 de enero de 2021

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**3) INGRESOS, OPERACIONES DISCONTINUAS E INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS REPORTABLES**

**3A) INGRESOS**

Los ingresos de CEMEX Latam se originan principalmente por la venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción. CEMEX Latam otorga crédito por plazos que van en promedio desde 15 a 45 días dependiendo del tipo de proyecto y riesgo de cada cliente. Por 2018 y 2017, los ingresos, después de eliminaciones entre partes relacionadas, se desglosan como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Por la venta de cemento .....	\$ 712,813	759,451
Por la venta de concreto .....	286,612	329,367
Por la venta de agregados .....	30,948	38,656
Por la venta de otros productos y eliminaciones <sup>1</sup> .....	77,956	78,979
	<b>\$ 1,108,329</b>	<b>1,206,453</b>

<sup>1</sup> Refiere principalmente a ingresos por otras líneas negocio ventas de multiproducto y proyectos de infraestructura y vivienda.

La información de ingresos por segmento reportable y líneas de negocio por los años 2018 y 2017 se incluye en la nota 3C.

Bajo IFRS 15, algunas prácticas comerciales de CEMEX Latam, como son algunas promociones y/o programas de descuentos y devoluciones que se ofrecen como parte de una transacción de venta, resultan en que una porción del precio de la transacción deba ser asignado al incentivo comercial como un entregable distinto, y dicha porción del ingreso deba ser considerada como pasivos por contratos con clientes, y se difiera al estado de resultados durante el periodo en que el incentivo es ejercido por el cliente o hasta que expire. Por lo años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 los movimientos en el saldo del pasivo por contratos con clientes que se incluye dentro de provisiones circulantes son como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo inicial del pasivo por contratos con clientes .....	\$ 471	98
Incrementos al pasivo durante el periodo por nuevas transacciones .....	267	617
Deducciones al pasivo por ejercicio o expiración de incentivos .....	(471)	(244)
Saldo final del pasivo por contratos con clientes .....	<b>\$ 267</b>	<b>471</b>

Por los años de 2018 y 2017, CEMEX Latam no identificó costos que, de acuerdo con IFRS 15, debieron ser capitalizados como activos por cumplimiento de contratos y ser reconocidos durante la vida de estos.

**3B) OPERACIONES DISCONTINUAS**

El 27 de septiembre de 2018, la Tenedora y su subsidiaria Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. ("CCL"), desincorporaron las operaciones de la Compañía en Brasil, que consistían de una terminal fluvial de distribución de cemento ubicada en Manaus, provincia de Amazonas, así como la licencia de operación, mediante la venta de todas las acciones de la sociedad brasileña Cimento Vencemos Do Amazonas Ltda como parte de los acuerdos firmados con Votorantim Cimentos N/NE S.A. el 24 de mayo de 2018 por un monto de aproximadamente \$31 millones, recursos que después de la retención de impuestos por transferencia se aplicaron a reducir deuda con partes relacionadas.

La información financiera condensada del estado de resultados de las operaciones discontinuas de CEMEX Latam en Brasil por el año 2017 y el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre de 2018, fue como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ventas .....	\$ 26,631	36,445
Costo de ventas y gastos de operación .....	(27,934)	(44,330)
Otros gastos, neto <sup>1</sup> .....	(54)	(44,961)
Gastos (ingresos) financieros, neto y otros .....	(256)	148
<b>Pérdida antes de impuestos a la utilidad .....</b>	<b>(1,613)</b>	<b>(52,698)</b>
Impuestos a la utilidad .....	265	19,572
<b>Pérdida de las operaciones discontinuas .....</b>	<b>(1,348)</b>	<b>(33,126)</b>
Resultado en venta, retenciones y reclasificación de efectos de conversión <sup>2</sup> .....	(8,208)	-
<b>Pérdida neta de las operaciones discontinuas .....</b>	<b>\$ (9,556)</b>	<b>(33,126)</b>

<sup>1</sup> En 2017, incluye pérdidas por deterioro sobre la licencia de operación por un monto de \$44,959.

<sup>2</sup> La pérdida en venta de las operaciones en Brasil incluye: a) la diferencia entre el precio de venta y el valor neto en libros a la fecha de venta de \$630, b) una retención de impuestos por transferencia de \$2,867, y c) la reclasificación de una pérdida en conversión acumulada en capital de \$4,711.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**3C) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO**

Los segmentos reportables representan los componentes de la Compañía que participan en actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación, son regularmente evaluados por la alta administración de la entidad para evaluar su desempeño y tomar decisiones sobre la asignación de recursos a los segmentos, y por los cuales se cuenta con información financiera relevante. Las políticas contables usadas para determinar la información financiera por segmento reportable son consistentes con aquellas descritas en la nota 2.

Considerando características económicas similares y/o materialidad, algunos países han sido agregados y reportados como un solo segmento, el cual se define como “Resto de CLH” e incluye las operaciones combinadas de la Compañía en Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Asimismo, el segmento “Otros” refiere principalmente a la Tenedora, incluyendo sus oficinas corporativas en España y sus oficinas de investigación y desarrollo en Suiza, así como ajustes y eliminaciones resultantes de la consolidación.

En 2018 y 2017, la información selecta del estado de resultados consolidado por segmentos reportables es como sigue:

2018	Ingresos (incluyendo partes relacionadas)	Menos: Partes Relacionadas	Ingresos	Flujo de operación	Menos: Depreciación y amortización	Resultado de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Productos financieros y otros resultados, neto
Colombia .....	\$ 524,330	–	524,330	95,408	(27,672)	67,736	12,816	(25,164)	(1,977)
Panamá.....	222,036	(208)	221,828	64,316	(16,093)	48,223	2,519	(7,526)	653
Costa Rica .....	139,087	(14,307)	124,780	45,336	(4,711)	40,625	(36)	(99)	1,968
Resto de CLH.....	238,750	(1,359)	237,391	73,818	(6,591)	67,227	16	(1,702)	2,995
Otros .....	–	–	–	(36,371)	(19,629)	(56,000)	(11,558)	(24,509)	(5,361)
<b>Operaciones continuas ....</b>	<b>1,124,203</b>	<b>(15,874)</b>	<b>1,108,329</b>	<b>242,507</b>	<b>(74,696)</b>	<b>167,811</b>	<b>3,757</b>	<b>(59,000)</b>	<b>(1,722)</b>
<b>Operaciones discontinuas</b>	<b>26,631</b>	<b>–</b>	<b>26,631</b>	<b>591</b>	<b>(1,894)</b>	<b>(1,303)</b>	<b>(54)</b>	<b>(23)</b>	<b>82</b>
<b>Total .....</b>	<b>\$ 1,150,834</b>	<b>(15,874)</b>	<b>1,134,960</b>	<b>243,098</b>	<b>(76,590)</b>	<b>166,508</b>	<b>3,703</b>	<b>(59,023)</b>	<b>(1,640)</b>

2017	Ingresos (incluyendo partes relacionadas)	Menos: Partes Relacionadas	Ingresos	Flujo de operación	Menos: Depreciación y amortización	Resultado de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Productos financieros y otros resultados, neto
Colombia .....	\$ 565,649	(4)	565,645	112,961	(26,295)	86,666	(32,497)	(20,007)	(1,499)
Panamá.....	266,273	(192)	266,081	108,512	(16,744)	91,768	2,200	(7,745)	972
Costa Rica .....	148,855	(20,061)	128,794	53,146	(5,259)	47,887	912	(272)	866
Resto de CLH.....	249,115	(3,182)	245,933	86,743	(5,856)	80,887	294	(2,051)	1,769
Otros .....	–	–	–	(47,254)	(21,232)	(68,486)	(5,295)	(33,181)	(5,401)
<b>Operaciones continuas ....</b>	<b>1,229,892</b>	<b>(23,439)</b>	<b>1,206,453</b>	<b>314,108</b>	<b>(75,386)</b>	<b>238,722</b>	<b>(34,386)</b>	<b>(63,256)</b>	<b>(3,293)</b>
<b>Operaciones discontinuas</b>	<b>36,445</b>	<b>–</b>	<b>36,445</b>	<b>(3,780)</b>	<b>(4,105)</b>	<b>(7,885)</b>	<b>(44,961)</b>	<b>(34)</b>	<b>113</b>
<b>Total .....</b>	<b>\$ 1,266,337</b>	<b>(23,439)</b>	<b>1,242,898</b>	<b>310,328</b>	<b>(79,491)</b>	<b>230,837</b>	<b>(79,347)</b>	<b>(63,290)</b>	<b>(3,180)</b>

Los ingresos por línea de negocio y segmento reportable por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

2018	Cemento	Concreto	Agregados	Otros Productos	Otros	Ingresos
Colombia.....	\$ 285,328	184,411	8,041	46,550	–	524,330
Panamá.....	133,619	63,045	3,859	21,513	(208)	221,828
Costa Rica .....	95,851	16,474	14,930	11,832	(14,307)	124,780
Resto de CLH.....	198,015	22,682	4,118	13,935	(1,359)	237,391
<b>Operaciones continuas .....</b>	<b>712,813</b>	<b>286,612</b>	<b>30,948</b>	<b>93,830</b>	<b>(15,874)</b>	<b>1,108,329</b>
<b>Operaciones discontinuas ....</b>	<b>26,615</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>16</b>	<b>–</b>	<b>26,631</b>
<b>Total .....</b>	<b>\$ 739,428</b>	<b>286,612</b>	<b>30,948</b>	<b>93,846</b>	<b>(15,874)</b>	<b>1,134,960</b>

2017	Cemento	Concreto	Agregados	Otros Productos	Otros	Ingresos
Colombia.....	\$ 293,905	204,275	11,267	56,202	(4)	565,645
Panamá.....	161,840	87,618	3,955	12,860	(192)	266,081
Costa Rica .....	99,175	14,505	17,868	17,307	(20,061)	128,794
Resto de CLH.....	204,531	22,969	5,566	16,049	(3,182)	245,933
<b>Operaciones continuas .....</b>	<b>759,451</b>	<b>329,367</b>	<b>38,656</b>	<b>102,418</b>	<b>(23,439)</b>	<b>1,206,453</b>
<b>Operaciones discontinuas ....</b>	<b>36,419</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>26</b>	<b>–</b>	<b>36,445</b>
<b>Total .....</b>	<b>\$ 795,870</b>	<b>329,367</b>	<b>38,656</b>	<b>102,444</b>	<b>(23,439)</b>	<b>1,242,898</b>

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Información financiera selecta por segmentos reportables - continúa**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la información selecta del estado de situación financiera por segmento reportable es como sigue:

2018	Total Activos	Total Pasivos	Activos netos por segmento	Inversiones de capital
Colombia <sup>1</sup> .....	\$ 2,064,889	793,058	1,271,831	21,992
Panamá.....	418,713	239,765	178,948	12,031
Costa Rica.....	150,696	56,673	94,023	3,098
Resto de CLH.....	193,968	87,155	106,813	7,706
Otros <sup>3</sup> .....	219,515	353,529	(134,014)	-
<b>Total</b> .....	<b>\$ 3,047,781</b>	<b>1,530,180</b>	<b>1,517,601</b>	<b>44,827</b>

2017	Total Activos	Total Pasivos	Activos netos por segmento	Inversiones de capital
Colombia <sup>1</sup> .....	\$ 2,047,992	807,795	1,240,197	62,287
Panamá.....	379,984	238,737	141,247	8,123
Costa Rica.....	139,011	38,474	100,537	2,298
Resto de CLH <sup>2</sup> .....	254,769	119,322	135,447	7,826
Otros y eliminaciones <sup>3</sup> .....	472,233	546,616	(74,383)	-
<b>Total</b> .....	<b>\$ 3,293,989</b>	<b>1,750,944</b>	<b>1,543,045</b>	<b>80,534</b>

1 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el total de activos del segmento operativo de “Colombia” por \$2,064,889 y \$2,047,992, respectivamente, incluye el crédito mercantil propio, así como el crédito mercantil generado por la adquisición de Costa Rica y Nicaragua por parte de CEMEX Colombia en 2009, por un total de \$893,631 al 31 de diciembre de 2018 y \$944,560 al 2017 (ver nota 14).

2 Al 31 de diciembre de 2017, los totales de activos y pasivos del segmento operativo de “Resto de CLH” incluyen \$68,878 y \$27,632, respectivamente, relacionados con el segmento operativo de Brasil (ver notas 2A y 3B).

3 Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el total de activos del segmento operativo de “Otros y eliminaciones” por \$219,354 y \$472,233, respectivamente, incluye el crédito mercantil generado por la adquisición de Panamá, Guatemala y El Salvador por parte de CCL en 2012, por un total de \$594,585 al 31 de diciembre de 2018 y \$607,124 al 2017 (ver nota 14).

**4) DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN**

El gasto por depreciación y amortización reconocido durante 2018 y 2017, se desglosa como sigue:

	2018	2017
Depreciación y amortización de activos dedicados al proceso de producción.....	\$ 51,662	52,836
Depreciación y amortización de activos dedicados a las actividades administrativas y de venta.....	23,034	22,550
	<b>\$ 74,696</b>	<b>75,386</b>

**5) OTROS GASTOS, NETO**

El desglose del renglón de “Otros gastos, neto” en 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Resultados en valuación y venta de activos, venta de chatarra y otros productos y gastos no operacionales, neto <sup>1</sup> .....	\$ 11,194	94
Recuperación de siniestros.....	71	36
Impuestos asumidos, multas y otras sanciones <sup>2</sup> .....	(3,415)	(29,897)
Deterioro de activos <sup>3</sup> .....	(2,756)	(1,790)
Indemnizaciones al personal por reorganización y otros costos de personal.....	(1,337)	(2,829)
	<b>\$ 3,757</b>	<b>(34,386)</b>

1 Por el año 2018, incluye la cancelación de la provisión que se había creado en relación al litigio por supuestos daños a tierras de cultivo de arroz adyacentes a la planta Caracolito en Colombia por aproximadamente \$12.5 millones.

2 En 2017, refiere principalmente a un gasto en pesos colombianos equivalente a aproximadamente \$24,722 relacionado a una multa recibida de parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (“SIC”) en Colombia asociada a un procedimiento de investigación de mercados (nota 23A).

3 Refiere a pérdidas por deterioro en Colombia y Panamá en 2018 y Panamá en 2017 (nota 13).

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**6) PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO**

El desglose del renglón de “Productos financieros y otros resultados, neto” en 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Costo de intereses sobre beneficios a los empleados .....	\$ (2,426)	(3,414)
Otros ingresos (gastos) financieros, neto .....	704	121
	<u>\$ (1,722)</u>	<u>(3,293)</u>

**7) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos consolidados de efectivo y equivalentes de efectivo, se integran como sigue:

	2018	2017
Caja y bancos.....	\$ 26,068	28,105
Inversiones de renta fija y otros equivalentes de efectivo .....	11,058	17,049
	<u>\$ 37,126</u>	<u>45,154</u>

**8) CLIENTES**

Por los años que se reportan, la Compañía no mantiene programas de ventas de cartera. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos consolidados de clientes, se integran como sigue:

	2018	2017
Cuentas por cobrar a clientes .....	\$ 95,769	122,033
Estimación para pérdidas de crédito esperadas .....	(8,304)	(6,558)
	<u>\$ 87,465</u>	<u>115,475</u>

Las estimaciones por pérdidas de crédito esperadas se establecieron hasta el 31 de diciembre de 2017 con base en análisis de pérdida incurrida sobre cuentas morosas, considerando la antigüedad de saldos, el historial crediticio y el riesgo de cada cliente, así como procesos legales de recuperación de cartera. A partir del 1 de enero de 2018, estas estimaciones se determinan al originar las cuentas por cobrar mediante un modelo de pérdida de crédito esperada (“PCE”) y se reconocen durante la vigencia de las cuentas por cobrar a clientes (nota 2A).

Bajo este modelo, CEMEX Latam segmenta sus cuentas por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina para cada segmento una tasa promedio de PCE, considerando la experiencia de pérdidas incurridas en los últimos 24 meses y la probabilidad de morosidad futura. Esta tasa de PCE se aplica al saldo de las cuentas por cobrar. La tasa promedio de PCE se incrementa en cada segmento de antigüedad de saldos hasta llegar a una tasa de 100% en el segmento de 365 días o más de antigüedad.

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos de clientes y la estimación de PCE por país son como sigue:

	Clientes	Estimación PCE	Tasa PCE promedio
Colombia.....	\$ 34,851	652	1.9%
Panamá.....	28,611	2,623	9.2%
Costa Rica <sup>1</sup> .....	12,992	4,719	36.3%
Resto de CLH.....	19,315	310	1.6%
	<u>\$ 95,769</u>	<u>8,304</u>	

<sup>1</sup> Los saldos de clientes y de la estimación de PCE incluyen aproximadamente \$3.7 millones de cartera en trámite de recuperación judicial totalmente reservada.

Los movimientos en la estimación de pérdidas de crédito esperadas en 2018 y 2017 son como sigue:

	2018	2017
Estimaciones por pérdidas de crédito esperadas al inicio del periodo.....	\$ 6,558	5,733
Efectos de adopción de la IFRS 9 cargados a utilidades retenidas (nota 2A) .....	853	-
Cargos a gastos de administración y venta .....	4,049	1,859
Deducciones .....	(2,778)	(975)
Efectos por conversión de moneda.....	(378)	(59)
Estimaciones por pérdidas de crédito esperadas al cierre del periodo.....	<u>\$ 8,304</u>	<u>6,558</u>

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**9) SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas, se integran como sigue:

<b>Cuentas por cobrar circulantes</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Torino RE.....	\$ 14,165	–
CEMEX España, S.A. ....	3,735	4,871
CEMEX Central, S.A. de C.V. ....	2,149	53
CEMEX, S.A.B. de C.V. ....	509	327
Trinidad Cement L.T.D. ....	214	–
CEMEX Research Group, AG.....	199	3,188
CEMEX Dominicana, S.A.....	54	12
CEMEX Denmark ApS.....	53	96
Beijing Import & Export Co., Ltd.....	25	–
CEMEX de Puerto Rico, Inc.....	20	–
New Sunward Holding B.V.....	–	93
Mustang Re Limited.....	–	980
CEMEX Holdings Inc. ....	–	10
Otros .....	15	17
<b>Total activos con partes relacionadas.....</b>	<b>\$ 21,138</b>	<b>9,647</b>

<b>Cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
CEMEX Holdings Inc. <sup>1</sup> .....	\$ 22,441	21,660
CEMEX Research Group, AG <sup>2</sup> .....	14,340	1,181
CEMEX Central, S.A. de C.V. <sup>2</sup> .....	3,425	534
CEMEX Internacional, S.A. de C.V.....	830	531
CEMEX, S.A.B. de C.V. <sup>2</sup> .....	727	–
CEMEX España, S.A. <sup>3</sup> .....	618	194,484
Beijing Import & Export Co., Ltd.....	234	197
Pro Ambiente, S.A. de C.V. ....	99	63
Fujur, S.A. de C.V. ....	38	120
CEMEX Jamaica Limited.....	32	35
CEMEX Dominicana, S.A.....	29	29
Neoris de México, S.A. de C.V.....	24	–
Latinamerican Trading S.A. ....	21	23
CEMEX México, S.A. de C.V.....	8	171
New Sunward Holding B.V. <sup>4</sup> .....	–	139,084
CEMEX Central Europe GmbH.....	–	12
Otros .....	4	10
	<b>\$ 42,870</b>	<b>358,134</b>

<b>Cuentas por pagar a largo plazo</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Lomez Internacional B.V. <sup>4</sup> .....	\$ 641,092	–
CEMEX España, S.A. <sup>3</sup> .....	194,010	–
New Sunward Holding B.V. <sup>4</sup> .....	–	584,684
	<b>\$ 835,102</b>	<b>584,684</b>
<b>Total pasivos con partes relacionadas.....</b>	<b>\$ 877,972</b>	<b>942,818</b>

1 Los saldos se generan por la importación de clínker y cemento gris.

2 Saldo asociados con regalías sobre acuerdos de asistencia técnica, uso de las licencias y marcas, software y procesos administrativos.

3 El saldo corresponde a un préstamo negociado por CEMEX Colombia con CEMEX España originalmente en octubre de 2010, posteriormente renovado, que se encuentra en vigor hasta el día 28 de diciembre de 2020 devengando tasa LIBOR a 6 meses más 200 puntos básicos. En el año 2017, CEMEX Colombia incrementó su línea de crédito con CEMEX España y los recursos fueron utilizados para liquidar otras obligaciones con otras partes relacionadas.

4 En febrero de 2017, la Tenedora y su filial CCL refinanciaron en condiciones de mercado su deuda con New Sunward Holding, B.V. (“NSH”) que vencía en 2018, extendiendo su vencimiento hasta el año 2023 y reduciendo la tasa de interés de la misma de 7% a 5.65%. Como resultado, se incurrieron costos de renegociación agregados por \$11,999, los cuales se presentan netos dentro del saldo de la deuda y se amortizan al gasto financiero durante el plazo de la misma. Posteriormente el 1 de marzo de 2018, NSH cedió a Lomez Internacional, B.V., sociedad holandesa perteneciente a CEMEX, los préstamos que habían sido concedidos por NSH a la Tenedora, CCL y CEMEX Bayano. Las condiciones de dichos créditos y préstamos no fueron afectadas por la referida cesión. Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen: a) contrato de préstamo e intereses devengados negociado por CCL por \$344,110 en 2018 y \$387,519 en 2017; b) contrato de préstamo e intereses devengados negociado por la Tenedora por \$94,131 en 2018 y \$88,223 en 2017, así como crédito revolvente por \$72,656 en 2018 y \$115,951 en 2017; y c) contrato de préstamo e intereses devengados negociado por Cemento Bayano, S.A. por \$130,195 en 2018 y \$132,075 en 2017. Este último se renovó el 29 de junio de 2018 con vencimiento el 29 de junio de 2020 devengando tasa LIBOR a 6 meses más 250 puntos básicos.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Saldos y transacciones entre partes relacionadas - continúa**

Los vencimientos de las cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

<b>Deudor</b>	<b>2020</b>	<b>2023</b>	<b>Total</b>
Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. (5.65% anual).....	\$ —	344,110	344,110
CEMEX Latam Holdings, S.A. (5.65% anual).....	—	166,787	166,787
CEMEX Colombia S.A (6M Libor +200 pbs) .....	194,010	—	194,010
Cemento Bayano, S.A. (6M Libor +250 pbs) .....	130,195	—	130,195
	<b>\$ 324,205</b>	<b>510,897</b>	<b>835,102</b>

Las principales transacciones de la Compañía con partes relacionadas por los años de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

<b>Compras de materias primas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
CEMEX Holdings Inc .....	\$ 48,941	59,289
CEMEX Internacional, S.A. de C.V. ....	6,151	5,532
Beijing Import & Export Co., Ltd .....	53	32
Otros .....	11	—
	<b>\$ 55,156</b>	<b>64,853</b>
<b>Gastos de ventas, generales y administrativos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
CEMEX Central, S.A. de C.V. ....	\$ 30	30
Neoris de México, S.A. de C.V.....	4	5
	<b>\$ 34</b>	<b>35</b>
<b>Regalías y asistencias técnicas (nota 22B)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
CEMEX Research Group, AG.....	\$ 35,779	38,682
CEMEX Central, S.A. de C.V. ....	15,114	16,841
CEMEX, S.A.B. de C.V. ....	4,514	4,800
	<b>\$ 55,407</b>	<b>60,323</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Lomez International B.V.....	\$ 34,386	—
CEMEX España, S.A. ....	9,419	6,090
New Sunward Holding B.V.....	\$ 7,646	48,284
	<b>\$ 51,451</b>	<b>54,374</b>

En consideración a los servicios y los derechos de uso, explotación y goce de las marcas de CEMEX, nombres y activos de propiedad intelectual, en virtud del acuerdo de uso no exclusivo, explotación y disfrute de licencia de activos, acuerdo de servicios de administración y soporte al negocio y acuerdo de licencia, CEMEX Latam Holdings ha acordado pagar a CEMEX (que incluye tanto a CEMEX, S.A.B de C.V., como a CEMEX Research Group, A.G. y a CEMEX Central, S.A. de C.V.), de forma consistente con las prácticas de mercado y los principios de partes no relacionadas, una tarifa equivalente al 5% de los ingresos consolidados. La tarifa antes mencionada no puede ser aumentada sin el consentimiento de los consejeros independientes de la Tenedora expresado durante una reunión del consejo de administración.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los consejeros de la Tenedora, quienes son miembros del Consejo de Administración de la misma, en cumplimiento de sus funciones, han devengado un total, que incluye retribución y gastos de ejercicio o dietas, de aproximadamente \$407 y \$376, respectivamente. Dichos consejeros no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Compañía no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros para dichos consejeros. La Tenedora no cuenta con miembros de la alta dirección dentro de sus empleados.

En adición, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la remuneración agregada devengada por los miembros de la alta dirección de la Compañía, fue de aproximadamente \$8,504 y \$6,628, respectivamente. De estos totales, aproximadamente \$7,845 en 2018 y \$6,018 en 2017, corresponden a remuneración base más bonos por desempeño, incluyendo pensiones y otros beneficios al retiro. En adición, aproximadamente \$660 en 2018 y \$610 en 2017 de la remuneración agregada, correspondieron a asignaciones de acciones bajo los programas ejecutivos de compensación en acciones.

En sus operaciones de cemento en Panamá, que representaron aproximadamente el 12% de las ventas consolidadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Compañía lleva a cabo transacciones con Cemento Interoceánico, S.A. (antes Industrias Básicas, S.A.), competidor y productor local de cemento, en condiciones de mercado y por montos que no se consideran significativos. Una subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene una participación del 25% en el capital de Industrias Básicas, S.A. Durante 2017, Cemento Interoceánico, S.A. y Comercial Interoceánico, S.A., subsidiarias de Industrias Básicas, S.A. quedaron fusionadas y absorbidas por esta última entidad, cambiando su denominación social a Cemento Interoceánico, S.A.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**10) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**10A) OTRAS CUENTAS POR COBRAR CIRCULANTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, otras cuentas por cobrar a corto plazo se integran como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Por actividades no comerciales <sup>1</sup> .....	\$ 12,867	13,591
Préstamos al personal y otros.....	1,140	1,243
	<u>\$ 14,007</u>	<u>14,834</u>

<sup>1</sup> En 2018 y 2017, incluye el interés residual de CEMEX Colombia en un fideicomiso orientado a la promoción de proyectos de vivienda, cuyo único activo es un terreno en el municipio de Zipaquirá, Colombia y su único pasivo es un crédito bancario por \$6,589 y \$7,176, respectivamente, obtenido para la compra de dicho terreno, el cual es garantizado por CEMEX Colombia. A la fecha de reporte, el valor estimado de mercado del terreno, de acuerdo a cotizaciones recientes, cubre el repago de la deuda. En relación con esta estructura, el 17 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia y el otro socio dentro del proyecto aceptaron la oferta vinculante de una firma local de construcción, pendiente de formalizar, quien, cuando se ejecuten los acuerdos, se incorporará al fideicomiso como beneficiario y obligado conjunto de la deuda, y adquirirá el proyecto mediante la liquidación de la deuda de dicho fideicomiso a través del pago de aproximadamente 50% durante 2019 y el complemento en noviembre de 2020. Al formalizar los acuerdos en 2019, el constructor firmaría pagarés a CEMEX Colombia garantizando sus obligaciones y adicionalmente hipotecaría junto con el otro socio su interés residual en el fideicomiso a favor de CEMEX Colombia. En adición, incluye avances de obra por proyectos de infraestructura en Panamá por \$2,820 y \$853 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

**10B) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Los saldos consolidados de otros activos y cuentas por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Préstamos y documentos por cobrar <sup>1</sup> .....	\$ 3,780	6,279
Depósitos en garantía e IVA por recuperar <sup>2</sup> .....	60	3,666
Otros activos no circulantes <sup>3</sup> .....	466	374
	<u>\$ 4,306</u>	<u>10,319</u>

<sup>1</sup> Este renglón incluye principalmente: a) fondo para pagos de prima de antigüedad de CEMEX Panamá por \$3,041 y \$2,649 en 2018 y 2017, respectivamente; b) anticipos para la compra de activo fijo por \$2,555 en 2017, y c) saldos dentro del sistema de estructurado para la construcción en Costa Rica por \$521 en 2017.

<sup>2</sup> Refiere principalmente a cuentas por cobrar de IVA en El Salvador por \$60 y \$380 en 2018 y 2017, respectivamente, y depósitos en garantía dentro de ciertos procesos judiciales en Brasil por \$3,286 en 2017.

<sup>3</sup> Incluye otras inversiones de Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua.

**11) INVENTARIOS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos consolidados de inventarios, se desglosa como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Materiales.....	\$ 24,263	23,723
Productos terminados.....	10,574	11,491
Productos en proceso .....	17,742	19,830
Materias primas .....	19,619	19,150
Inventario en tránsito .....	9,295	9,197
Otros inventarios.....	474	-
Reserva de obsolescencia de inventarios .....	(795)	(716)
	<u>\$ 81,172</u>	<u>82,675</u>

**12) OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

El saldo consolidado de otros activos circulantes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Pagos anticipados <sup>1</sup> .....	\$ 21,898	19,539
Activos mantenidos para la venta <sup>2</sup> .....	4,354	6,206
Efectivo restringido <sup>3</sup> .....	12,315	-
	<u>\$ 38,567</u>	<u>25,745</u>

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el renglón de pagos anticipados incluye \$19,083 y \$19,463, respectivamente, principalmente asociados con pólizas de seguro.

<sup>2</sup> Los activos mantenidos para la venta se presentan a su valor estimado de realización y se integran, principalmente, de ciertos inmuebles recibidos en la recuperación de cuentas por cobrar comerciales.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Otros activos circulantes - continúa**

3 En 2018, refiere a efectivo de CEMEX Colombia sujeto a una restricción temporal para su disposición en virtud de una orden de embargo dentro de un proceso ejecutivo iniciado por un proveedor por una disputa comercial sobre un monto en reclamación en pesos colombianos equivalente a cerca de \$2 millones. CEMEX Latam considera que dicho embargo fue excesivo en relación con el monto en reclamación, sin que a la fecha por la naturaleza del proceso se hayan evaluado los argumentos de defensa de CEMEX Colombia que venían siendo expuestos en las negociaciones con el proveedor. A la firma de estos estados financieros, CEMEX Colombia sigue los procesos legales requeridos en el juzgado civil para liberar dichos saldos, los cuales se considera probable que sean liberados en breve.

**13) PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos consolidados de las propiedades, maquinaria y equipo, neto así como los cambios del periodo en 2018 y 2017, son como sigue:

	<b>2018</b>				
	<b>Terrenos y reservas minerales</b>	<b>Edificios</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Inversiones en proceso<sup>1</sup></b>	<b>Total</b>
Costo al inicio del periodo..... \$	235,870	212,375	768,621	289,747	1,506,613
Inversiones de capital.....	213	1,565	2,816	40,233	44,827
Total adiciones .....	213	1,565	2,816	40,233	44,827
Disposiciones .....	(5,695)	(4,361)	(4,906)	(514)	(15,476)
Reclasificaciones.....	6,314	4,844	28,574	(39,732)	-
Deterioro de activos .....	-	(235)	(2,521)	-	(2,756)
Depreciación y agotamiento del periodo.....	(7,062)	(6,454)	(42,046)	-	(55,562)
Efectos por conversión de moneda .....	(10,315)	(13,872)	(47,716)	(21,171)	(93,074)
Costo al final del periodo.....	226,387	200,316	744,868	268,563	1,440,134
Depreciación acumulada y agotamiento .....	(42,015)	(43,723)	(191,724)	-	(277,462)
Valor neto en libros al final del periodo .....	\$ 184,372	156,593	553,144	268,563	1,162,672

	<b>2017</b>				
	<b>Terrenos y reservas minerales</b>	<b>Edificios</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Inversiones en proceso<sup>1</sup></b>	<b>Total</b>
Costo al inicio del periodo..... \$	224,893	204,928	755,806	274,553	1,460,180
Inversiones de capital.....	1,943	1,662	8,153	68,776	80,534
Total adiciones .....	1,943	1,662	8,153	68,776	80,534
Disposiciones .....	(327)	(604)	(11,291)	-	(12,222)
Reclasificaciones.....	4,927	6,593	40,589	(52,109)	-
Deterioro de activos .....	-	-	(1,790)	-	(1,790)
Depreciación y agotamiento del periodo.....	(7,149)	(5,674)	(42,758)	-	(55,581)
Efectos por conversión de moneda .....	4,434	(204)	(22,846)	(1,473)	(20,089)
Costo al final del periodo.....	235,870	212,375	768,621	289,747	1,506,613
Depreciación acumulada y agotamiento .....	(36,946)	(43,947)	(175,199)	-	(256,092)
Valor neto en libros al final del periodo .....	\$ 198,924	168,428	593,422	289,747	1,250,521

1 En 2016, CEMEX Colombia concluyó la construcción de una planta de cemento en el municipio de Maceo en el departamento de Antioquia en Colombia con una capacidad anual aproximada de 1.1 millón de toneladas. La planta no ha entrado en operaciones comerciales. A la fecha de reporte, el desarrollo de las obras de la vía de acceso a la planta se encuentra suspendido y el inicio de las operaciones comerciales se encuentra sujeto a la conclusión exitosa de varios procesos en marcha asociados a ciertos permisos de operación y otros procedimientos legales, así como a los acuerdos con las autoridades para el uso de los activos de la planta que se encuentran dentro de un proceso de extinción de dominio (nota 23A). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor en libros del proyecto, neto de ajustes (nota 23A), es por montos en pesos colombianos equivalentes a aproximadamente \$280 millones y \$304 millones, respectivamente, considerando los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. El cambio en el saldo de la inversión en el proyecto expresada en dólares durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 se debe principalmente a la variación en los tipos de cambio. De la inversión antes mencionada de \$280 millones, una porción equivalente a aproximadamente \$79.9 millones se encuentra reconocida en los libros la entidad Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. ("Zomam"), subsidiaria de CEMEX Colombia y quién es la titular de la declaratoria de zona franca y los derechos para construir la planta de cemento. De estos \$79.9 millones, aproximadamente \$49.6 millones corresponde a los equipos que le fueron aportados por CEMEX Colombia como contribución de capital y la otra parte por \$30.3 millones la efectuó Zomam con financiamiento proveniente de CEMEX, principalmente mediante un crédito otorgado por CCL que asciende a aproximadamente \$46.2 millones incluyendo intereses capitalizados. El resto de la inversión en Maceo se encuentra directamente en los libros de CEMEX Colombia. Todas las cifras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2018. Como se menciona en la nota 23A, las acciones de Zomam se encuentran dentro de un proceso de extinción de dominio de parte de las autoridades colombianas.

Las pérdidas por deterioro de activo fijo por país en los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Colombia..... \$	2,323	-
Panamá.....	433	1,790
	\$ 2,756	1,790

Por cierre de operaciones, cambio de modelo de negocio o por mantenerse ociosos, en 2018 la Compañía reconoció pérdidas por deterioro de activos mineros en Colombia, y en 2018 y 2017 de un molino portable en Panamá.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**14) CREDITO MERCANTIL Y ACTIVOS INTANGIBLES**

**14A) SALDOS Y MOVIMIENTOS DURANTE EL PERIODO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo consolidado de este rubro se desglosa como sigue:

	2018			2017		
	Costo <sup>1</sup>	Amortización Acumulada	Valor en libros	Costo <sup>1</sup>	Amortización acumulada	Valor en libros
<b>Intangibles de vida indefinida</b>						
Crédito mercantil .....	\$ 1,488,216	–	1,488,216	1,551,684	–	1,551,684
<b>Intangibles de vida definida</b>						
Relaciones con clientes .....	191,343	(125,301)	66,042	197,506	(106,280)	91,226
Permisos y licencias .....	–	–	–	74,215	(22,867)	51,348
Propiedad industrial y marcas .....	706	(703)	3	2,938	(2,245)	693
Proyectos mineros .....	1,386	(326)	1,060	356	(356)	–
Otros intangibles y activos diferidos .....	92	–	92	47	–	47
	<u>\$ 1,681,743</u>	<u>(126,330)</u>	<u>1,555,413</u>	<u>1,826,746</u>	<u>(131,748)</u>	<u>1,694,998</u>

Los cambios del periodo en activos intangibles durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	2018				
	Crédito Mercantil	Relaciones con clientes	Permisos y licencias	Otros	Total
Valor neto en libros al inicio del periodo .....	\$ 1,551,684	91,226	51,348	740	1,694,998
Adiciones (disposiciones), neto .....	–	–	(37,953)	1,060	(36,893)
Amortización durante el periodo .....	–	(17,736)	(1,210)	(188)	(19,134)
Efectos de conversión de moneda .....	(63,468)	(7,448)	(12,185)	(457)	(83,558)
Valor neto en libros al final del periodo .....	<u>\$ 1,488,216</u>	<u>66,042</u>	<u>–</u>	<u>1,155</u>	<u>1,555,413</u>

	2017				
	Crédito Mercantil	Relaciones con clientes	Permisos y licencias	Otros	Total
Valor neto en libros al inicio del periodo .....	\$ 1,563,836	107,763	101,831	118	1,773,548
Adiciones (disposiciones), neto .....	–	–	–	600	600
Amortización durante el periodo .....	–	(19,682)	(4,116)	(112)	(23,910)
Deterioro de activos <sup>1</sup> .....	–	–	(44,959)	–	(44,959)
Efectos de conversión de moneda .....	(12,152)	3,145	(1,408)	134	(10,281)
Valor neto en libros al final del periodo .....	<u>\$ 1,551,684</u>	<u>91,226</u>	<u>51,348</u>	<u>740</u>	<u>1,694,998</u>

<sup>1</sup> Durante el último trimestre de 2017, la Compañía reconoció pérdidas por deterioro asociadas a su segmento operativo en Brasil por un total de \$44,959 correspondientes a una licencia de operación que representa el activo principal del país y origen de todos sus ingresos. El monto total de la pérdida correspondió al excedente del valor neto en libros de la licencia operativa sobre su respectivo valor razonable. En la determinación del valor presente de los flujos de efectivo proyectados en Brasil se utilizó una tasa de descuento de 11.4% y una tasa de crecimiento de 2.0%. La pérdida fue principalmente motivada por la fuerte dinámica competitiva, las crecientes importaciones de cemento, el aumento en el costo de los insumos y la reducción en los precios de venta, que tuvieron el efecto combinado de reducir significativamente la rentabilidad y los flujos de efectivo esperados de la operación en dicho país. Esta pérdida fue reclasificada como parte de las operaciones discontinuas.

Ante la presencia de indicios de deterioro, para cada activo intangible, incluyendo el crédito mercantil, CEMEX Latam determina los ingresos proyectados de dichos activos sobre su vida útil estimada. Para obtener los flujos de efectivo descontados, dichos ingresos son ajustados por los gastos de operación, cambios en capital de trabajo y otros gastos, conforme sea aplicable, y son descontados a valor presente utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo. La administración requiere aplicar un alto grado de juicio para determinar el método de valuación apropiado y seleccionar las variables significativas, entre las cuales están: a) la vida útil del activo; b) la tasa de descuento ajustada por riesgo; c) las tasas de regalías; y d) las tasas de crecimiento. Las variables utilizadas para estos flujos de efectivo son consistentes con las proyecciones internas y las prácticas de la industria.

El valor razonable de los activos intangibles es muy sensible a cambios en las variables significativas utilizadas en la valuación. Ciertas variables significativas son más subjetivas que otras. En relación con las marcas, CEMEX Latam considera la tasa de regalías, crítica para determinar los ingresos proyectados, como la variable más subjetiva. En relación con los permisos de extracción y las relaciones con clientes, las variables más subjetivas son las tasas de crecimiento de ingresos y las vidas útiles estimadas. CEMEX Latam corrobora sus variables comparándolas con prácticas de la industria, así como con consultores en valuación externos.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**14B) ANALISIS DEL DETERIORO DEL CREDITO MERCANTIL**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo del crédito mercantil por segmento de operación es como sigue:

	2018	2017
Costa Rica .....	\$ 400,846	428,283
Panamá .....	344,703	344,703
Colombia .....	299,036	312,840
Guatemala .....	234,794	247,333
Nicaragua .....	193,749	203,437
El Salvador .....	15,088	15,088
	\$ 1,488,216	1,551,684

La Compañía analiza por deterioro los saldos del crédito mercantil al menos una vez al año durante el último trimestre del año, o antes si existen indicios, al nivel de los grupos de UGEs a los cuales se han asignado los saldos del crédito mercantil y que están comúnmente compuestos por los segmentos operativos, correspondientes a las operaciones de la Compañía en cada país. Las evaluaciones de deterioro son muy sensibles, entre otros factores, a la estimación de los precios futuros de los productos, la evolución de los gastos de operación, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento de largo plazo en los distintos mercados, y a las tasas de descuento y de crecimiento en la perpetuidad utilizadas.

Los modelos de proyección de flujos de efectivo para obtener el valor en uso de las UGEs a las que se han asignado los saldos del crédito mercantil consideran variables económicas de largo plazo. La Compañía considera que sus flujos de efectivo descontados y las tasas de descuento utilizadas reflejan razonablemente las condiciones económicas al momento del cálculo, considerando, entre otros factores que: a) el costo de capital captura el riesgo y la volatilidad de los mercados; y b) el costo de deuda representa el promedio de la tasa de interés específica de la industria. Otras variables significativas utilizadas para determinar los flujos de efectivo descontados en CEMEX Latam son los incrementos o disminuciones de volúmenes y de precios por producto durante los periodos de proyección. Los incrementos o disminuciones en volúmenes reflejan las proyecciones emitidas por fuentes calificadas externas, ocasionalmente ajustadas con base en los pedidos actuales de CEMEX Latam, la experiencia y juicio considerando la concentración en ciertos sectores, en tanto que, los cambios en precios normalmente reflejan la inflación esperada en el respectivo país. Los costos y gastos operativos se mantienen como un porcentaje fijo de los ingresos con base en el desempeño histórico.

Por los años de 2018 y 2017, no se determinaron pérdidas por deterioro en ninguno de los grupos de UGEs al que se han asignado saldos de crédito mercantil en los distintos países de la Compañía opera, incluyendo Nicaragua. Durante 2018 y al cierre del año, la Compañía llevo a cabo el análisis de deterioro del crédito mercantil en su segmento operativo en Nicaragua, por considerar indicios de deterioro ante la inestabilidad social, económica y política existente en ese país. Los resultados de los análisis con los elementos disponibles no mostraron pérdidas por deterioro del crédito mercantil. En dichos cálculos, la reducción moderada estimada en los flujos de efectivo futuros proyectados se compensó con una reducción en la tasa de descuento, en la cual, no obstante que se incrementó el riesgo país en aproximadamente 100 puntos básicos en relación a diciembre de 2017, este efecto fue compensado por una reducción en la tasa de interés. CEMEX Latam monitorea continuamente la evolución en particular de UGEs en las cuales ha sido alojado crédito mercantil que han presentado riesgo relativo de deterioro del crédito mercantil en alguno de los periodos que se reportan y, en caso de que las variables económicas relevantes y las proyecciones de flujos de efectivo se tornen más negativas, podría resultar una pérdida por deterioro en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas de descuento antes de impuestos y las tasas estimadas de crecimiento de largo plazo utilizadas por la Compañía para la determinación de los flujos descontados en los grupos de UGEs con los principales saldos del crédito mercantil, son las siguientes:

Grupos de UGEs	Tasas de descuento		Tasas de crecimiento	
	2018	2017	2018	2017
Costa Rica .....	10.6%	11.1%	3.4%	3.9%
Colombia .....	9.5%	10.5%	3.6%	3.7%
Panamá .....	9.1%	10.0%	5.5%	5.5%
Nicaragua .....	12.6%	13.1%	4.2%	4.5%
Guatemala .....	10.2%	11.5%	3.5%	4.0%
El Salvador .....	11.5%	11.9%	2.2%	2.0%

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de descuento utilizadas por CEMEX Latam en sus proyecciones de flujos de efectivo en los países con los saldos del crédito mercantil más significativos disminuyeron ligeramente en la mayoría de los casos desde 0.4% hasta 1 punto porcentual, en comparación con 2017. Esta reducción estuvo relacionada principalmente con disminuciones en forma general en las tasas de riesgo soberano específico de los países en que CEMEX Latam opera y la ponderación de la deuda en el cálculo, efectos que se compensaron parcialmente por aumentos durante 2018 en el costo de fondeo observado en la industria que se incrementó de 6.1% en 2017 a 7.3% en 2018 y la tasa libre de riesgo asociado a la Compañía que se incrementó de 2.8% en 2017 a 2.9% en 2018. Respecto a las tasas de crecimiento de largo plazo, con base en la práctica bajo IFRS, CEMEX Latam utiliza tasas específicas para cada país, las cuales se obtienen principalmente del Consenso Económico (*Consensus Economics*), una compilación de las proyecciones de analistas a nivel global, o del Fondo Monetario Internacional, cuando las primeras no son disponibles para un país en particular

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Análisis del deterioro del crédito mercantil – continúa**

En relación con los supuestos incluidos en la tabla anterior, CEMEX Latam elaboró análisis de sensibilidad a cambios en las variables, afectando el valor en uso de sus grupos de UGEs con un aumento independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de descuento antes de impuestos, así como una disminución independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de crecimiento de largo plazo. En adición, CEMEX Latam corroboró la razonabilidad de sus conclusiones utilizando otros métodos como el de múltiplos de Flujo de Operación. Para llegar a estos múltiplos, que representan un análisis de razonabilidad de los modelos de flujos de efectivo, CEMEX Latam determinó un múltiplo promedio ponderado de Flujo de Operación a valor empresa observado en la industria y/o en transacciones de fusiones y adquisiciones en la industria recientes. El múltiplo promedio fue aplicado a los montos de Flujo de Operación estabilizados de CEMEX Latam y el resultado se comparó con el correspondiente valor neto en libros de cada grupo de UGEs a las que se asignó el saldo del crédito mercantil. CEMEX Latam consideró un múltiplo promedio ponderado de Flujo de Operación de la industria de 11.1 veces en 2018 y 9.0 veces en 2017. El múltiplo menor observado por CEMEX Latam fue de 6.7 veces en 2018, 6.5 veces en 2017, y el más alto fue de 14.9 veces en 2018, 18.9 veces en 2017. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ningún análisis de sensibilidad indicó riesgo potencial de deterioro en los segmentos operativos de CEMEX Latam.

**15) INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**15A) DEUDA DE CORTO Y LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la deuda consolidada de la Compañía por tipo de instrumento financiero es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Garantía sobre fideicomiso para desarrollo de proyectos de vivienda <sup>1</sup> .....	\$ 6,589	7,176
Pagares moneda extranjera a tasa variable <sup>2</sup> .....	546	8,085
Pagaré Banco de Bogotá tasa 10.52% <sup>3</sup> .....	–	1,732
Leasing Bancolombia, S.A., DTF trimestral anticipada más 390 pbs <sup>4,5</sup> .....	–	366
Helm Leasing, S.A., DTF trimestral anticipada más 385 pbs <sup>4,5</sup> .....	–	131
Leasing Bogotá, S.A., DTF trimestral anticipada más 465 pbs <sup>4,5</sup> .....	–	33
Total.....	\$ 7,135	17,523
Deuda a largo plazo.....	–	–
Deuda a corto plazo.....	\$ 7,135	17,523

<sup>1</sup> Deuda garantizada por CEMEX Colombia contratada por el fideicomiso para el desarrollo de proyectos de vivienda según se describe en la nota 10A. Dicho pagaré está siendo renovado a su vencimiento por el fideicomiso cada 180 días hasta encontrar al desarrollador que compre el proyecto, o bien, hasta que por acuerdo de las partes se decida vender el activo con el fin de liquidar la deuda y extinguir el fideicomiso. El crédito devenga interés a una tasa DTF más 4.55%.

<sup>2</sup> Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, refería a pagarés con vencimiento a un año negociados por CEMEX Colombia con tasa DTF más 3.85% y tasa DTF más 4%, respectivamente.

<sup>3</sup> En julio de 2017, CEMEX Colombia contrató un crédito con el Banco de Bogotá, en relación con los proyectos de vivienda en proceso, el cual fue repagado en enero de 2018.

<sup>4</sup> Contratos de arrendamiento financiero negociados en 2012 a sesenta meses finalizados el 30 de septiembre de 2018.

<sup>5</sup> La Tasa de Depósito a Término Fijo o DTF es la tasa de interés promedio que pagan las instituciones financieras en Colombia sobre los certificados de depósitos a término. Al 31 de diciembre de 2018 la tasa DTF trimestral anticipada fue de 4.54%.

**15B) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Activos y pasivos financieros**

El valor en libros del efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas y gastos acumulados por pagar, así como la deuda a corto plazo, se aproxima a su valor razonable estimado, considerando el vencimiento de corto plazo de estos activos y pasivos financieros. Las inversiones disponibles a la vista (equivalentes de efectivo), y ciertas inversiones de largo plazo se reconocen a su valor razonable, considerando, en la medida que estén disponibles, precios de mercado para estos u otros instrumentos similares. El valor razonable de la deuda a largo plazo de nivel 2, considera precios estimados de mercado para dichos instrumentos o similares, utilizando tasas vigentes disponibles a CEMEX Latam para deuda con los mismos plazos, o bien, se determina mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de mercado vigentes. El valor en libros de los activos y pasivos financieros y su valor razonable aproximado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

Miles de dólares	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros</b>				
Otros activos y cuentas por cobrar no circulantes (nota 10B).....	\$ 4,306	4,306	10,319	10,319
<b>Pasivos financieros</b>				
Cuentas por pagar a partes relacionadas no circulantes (nota 9).....	\$ 835,102	795,588	584,684	594,492
Deuda a largo plazo (nota 15A).....	–	–	–	–
Otros pasivos no circulantes (nota 16).....	17,575	17,575	15,626	15,626
	\$ 852,677	813,163	600,310	610,118

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**16) OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras cuentas consolidadas por pagar circulantes y gastos acumulados son los siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Otras provisiones y pasivos .....	\$ 22,210	23,586
Gastos acumulados por pagar .....	20,556	47,391
Anticipos de clientes .....	14,126	17,283
Provisión por remuneración al personal .....	4,075	6,544
Provisiones por litigios y otros compromisos .....	3,557	14,673
Pasivos por contratos con clientes (nota 3A) .....	267	471
Otros .....	683	922
	<b>\$ 65,474</b>	<b>109,870</b>

Los montos de la tabla anterior refieren principalmente a beneficios del personal devengados a la fecha de reporte, seguros, litigios y resoluciones ambientales, por la porción que se espera liquidar en el corto plazo. Estos montos son de naturaleza revolvente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses. Al 31 de diciembre de 2017, el renglón de gastos acumulados por pagar incluye el monto de una multa asociada a la investigación de mercado impuesta por la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia (la "SIC") por aproximadamente \$25 millones. CEMEX Colombia llevó a cabo el pago de dicha multa el 5 de enero de 2018 y continuará su proceso de defensa como se describe en la nota 23A. La disminución en la cuenta de provisiones por litigios y otros compromisos, corresponde principalmente a la recuperación de la provisión que se había creado en relación al litigio por supuestos daños a tierras de cultivo de arroz adyacentes a la planta Caracolito en Colombia por aproximadamente \$12.5 millones (nota 5 y 23A).

Las provisiones circulantes incluyen principalmente beneficios del personal devengados a la fecha de reporte, seguros, litigios y resoluciones ambientales, por la porción que se espera liquidar en el corto plazo. Estos importes son de naturaleza revolvente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cambios en el saldo agregado de las provisiones por litigios y otros compromisos, las provisiones por remuneración al personal, así como otras provisiones y pasivos, presentadas en la tabla anterior son como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo inicial del periodo.....	\$ 44,274	35,542
Incremento del periodo por nuevas obligaciones o aumento en estimados .....	69,390	67,211
Disminución del periodo por pagos o disminución de estimados .....	(81,262)	(58,848)
Ajustes por conversión de moneda.....	(2,293)	369
Saldo final del periodo.....	<b>\$ 30,109</b>	<b>44,274</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de otros pasivos no circulantes se desglosan como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Provisión por retiro de activos al término de su operación <sup>1</sup> .....	\$ 4,463	4,949
Otros impuestos .....	3,456	5,318
Otras provisiones y pasivos .....	3,922	3,698
Ingresos diferidos .....	5,734	1,661
	<b>\$ 17,575</b>	<b>15,626</b>

<sup>1</sup> Las provisiones por retiro de activos incluyen, principalmente, costos estimados por demolición, desmantelamiento y limpieza de sitios productivos que se incurrirán al término de su operación, los cuales se reconocen inicialmente contra el activo relacionado y se deprecian durante su vida útil estimada.

**17) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Los riesgos de la empresa surgen por cualquiera de las siguientes situaciones: i) el cambio potencial en el valor de activos propios o que se anticipa adquirir, ii) el cambio potencial en el valor de pasivos incurridos o que se espera incurrir, iii) el cambio potencial en el valor de servicios prestados, adquiridos o que se espera razonablemente prestar o adquirir en el curso normal del negocio, iv) el potencial cambio en el valor de activos, servicios, insumos, productos o materias primas propios, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos, o que razonablemente se espera sean adquiridos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos en el curso normal del negocio, o v) cualquier cambio potencial en el valor derivado de la exposición a tasas de interés o tipos de cambio de monedas de activos y pasivos propios o por incurrir.

Para administrar algunos de estos riesgos, como el riesgo de crédito, riesgo de tasas de interés, riesgo de moneda extranjera, riesgo de capital y riesgo de liquidez, considerando los lineamientos emitidos por el Consejo de Administración de CEMEX Latam, los cuales representan el marco de administración de riesgos y que son supervisados por distintos Comités, la administración de CEMEX Latam establece políticas específicas que determinan estrategias orientada a lograr coberturas naturales en la medida en que esto sea posible, como evitar concentración de clientes en un determinado mercado o alinear el portafolio de monedas en que CEMEX Latam incurre su deuda, con aquellas en que se obtienen los flujos de efectivo.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Marco de administración de riesgo**

La administración de la Compañía tiene la responsabilidad del desarrollo, implementación y monitoreo del marco conceptual y políticas de administración de riesgo efectivo. Las políticas de administración de riesgo de la Compañía están orientadas a: a) identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía; b) implementar límites y controles de riesgo adecuados; y c) monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo se revisan regularmente a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. A través de sus políticas y procedimientos de administración de riesgo, se pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene celebrados contratos de instrumentos financieros derivados.

**Riesgo crediticio**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de un crédito a los clientes. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito se asigna sobre la base de cliente por cliente y está sujeto a las evaluaciones de capacidad de pago de los clientes, así como el comportamiento pasado con respecto a las fechas de vencimiento, los saldos de cartera vencida y en mora. En los casos en que se consideren necesarias, la gestión de la Compañía exige garantías a sus clientes y contrapartes financieras en relación con los activos financieros.

La administración ha establecido una política de riesgo la cual analiza la solvencia de cada cliente nuevo individualmente antes de ofrecerle las condiciones generales de plazos de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, que representan los importes máximos de compra que requiere diferentes niveles de aprobación. Los clientes que no cumplen con los niveles de solvencia exigidas por la Compañía solo pueden efectuar las transacciones con pagos de contado. Considerando el mejor estimado de la Compañía de pérdidas potenciales basado en un análisis de antigüedad y considerando los esfuerzos de recuperación, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva para pérdidas de crédito esperadas ascendió a \$8,304 y \$6,558, respectivamente.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cartera no vencida, no reservada .....	\$ 61,554	93,912
Cartera vencida menor a 90 días .....	18,509	11,529
Cartera vencida a más de 90 días .....	15,706	16,592
	<b>\$ 95,769</b>	<b>122,033</b>

**Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen por cambios en las tasas de interés de mercado los cuales solo afectan los resultados si la deuda a largo plazo en tasa fija se reconoce a valor razonable. La deuda de largo plazo en tasa fija se reconoce a su costo amortizado y, por lo tanto, no está sujeta a riesgo de tasa de interés. La exposición a cambios en las tasas de interés de mercado refiere básicamente a la deuda de largo plazo en tasa variable. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, CEMEX Latam estaba sujeto a la volatilidad de las tasas de interés variables, por lo que, si las tasas se incrementan, pueden afectar su gasto financiero y los resultados del periodo. CEMEX Latam administra este riesgo balanceando su exposición a tasas de interés fijas y variables, al tiempo que intenta reducir el gasto financiero.

No obstante lo anterior, no es económicamente eficiente concentrarse en tasa fija en un punto alto en un mercado con una tendencia de tasas a la baja, es decir, existe un costo de oportunidad por mantenerse largos periodos pagando una tasa fija determinada cuando las tasas de mercado ya han descendido y se pudieran negociar menores tasas en un nuevo préstamo o emisión de deuda. CEMEX Latam administra este riesgo balanceando su exposición a tasas de interés fijas y variables, al tiempo que intenta reducir el gasto financiero. En adición, cuando la tasa fija de una deuda se ha quedado relativamente alta en comparación a las tasas actuales, CEMEX Latam intenta renegociar los términos o recomprar la deuda, en la medida en que el valor presente neto de los beneficios futuros esperados por la reducción de tasa de interés, sea mayor que los incentivos que se tuvieran que pagar en la renegociación o recompra.

**Riesgo de moneda extranjera**

La Compañía tiene exposiciones de moneda extranjera por los saldos relevantes en cada país en monedas distintas a su moneda funcional. La Compañía no tiene establecidas coberturas de moneda extranjera con instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, excluyendo del análisis de sensibilidad los efectos de conversión de los activos netos de las operaciones en el extranjero a la moneda de reporte de la Compañía, considerando una apreciación instantánea hipotética del 10% del dólar contra el peso colombiano, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de la Compañía, por los años terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017 se hubieran reducido en aproximadamente \$6,295 y \$4,641 respectivamente, debido a una mayor pérdida cambiaria generada por los pasivos monetarios netos denominados en dólares en las entidades consolidadas con diferente moneda funcional. Por consiguiente, una depreciación hipotética del 10% del dólar contra el peso colombiano tendría el efecto contrario.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Riesgo de capital**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene instrumentos financieros o transacciones en acciones de la Tenedora, de alguna subsidiaria de CEMEX Latam o de terceros, excepto por los programas ejecutivos de compensación con acciones (nota 20D), por lo cual, no hay afectación en los flujos de efectivo esperados de la Compañía por cambios en el precio de dichas acciones.

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es aquel donde la Compañía no logra generar suficientes recursos para cubrir sus obligaciones de corto plazo. La Compañía cubre sus necesidades de liquidez para operaciones, servicio de la deuda, inversiones de capital y adquisiciones principalmente a través de los recursos generados por sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2017, el pasivo circulante excedió al activo circulante en \$355,550. Al 31 de diciembre de 2018, el activo circulante excedió el pasivo circulante en \$14,614. Para aminorar el riesgo de liquidez, el 29 de junio del 2018, la Compañía renegoció con vencimiento a dos años el préstamo de Cementos Bayano con LOMEZ International B.V. por \$130,195 y, en adición, el 28 diciembre del 2018, CEMEX Colombia renovó su línea de crédito con CEMEX España con vencimiento de 2 años (nota 9). La administración considera que la Compañía va a generar flujos de efectivo suficientes en el futuro que le permitan atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. En caso de ser necesario, la Compañía considera que tendría éxito en renegociar el vencimiento de algunas cuentas por pagar circulantes a CEMEX. Los flujos netos consolidados generados por la operación después de pagos de intereses e impuestos fueron de \$124,430 en 2018 y \$146,439 en 2017. Los vencimientos de las obligaciones contractuales de la Compañía son incluidos en la nota 22A.

**18) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO**

**Planes de contribución definida**

El costo consolidado de los planes de contribución definida por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de aproximadamente \$12 y \$17, respectivamente. La Compañía aporta periódicamente los montos ofrecidos en el plan a las cuentas individuales de los empleados, no existiendo ningún pasivo remanente a la fecha de los estados financieros.

**Planes de beneficio definido**

La Compañía tiene un plan de pensiones de beneficio definido en Colombia, el cual está cerrado a nuevos participantes y cuyos beneficiarios están jubilados. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el costo neto del periodo se reconoció de la siguiente manera:

	2018	2017
<b>Reconocido en productos financieros y otros resultados, neto</b>		
Costo financiero.....	\$ 2,421	2,597
<b>Reconocido en la utilidad integral del periodo</b>		
Pérdidas (ganancias) actuariales .....	815	2,985
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$ 3,236</b>	<b>5,582</b>

La conciliación del valor actuarial de las obligaciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
<b>Cambio en la obligación por beneficios</b>		
Obligación por beneficios proyectados al inicio de periodo.....	\$ 40,415	38,401
Costo financiero.....	2,421	2,597
Beneficios pagados .....	(3,727)	(3,768)
(Ganancia) Pérdida actuarial.....	815	2,985
Ajustes por conversión de moneda.....	(3,263)	200
Obligaciones por beneficios proyectados al final del periodo .....	<b>\$ 36,661</b>	<b>40,415</b>

Al 31 de diciembre de 2018, los pagos estimados por obligaciones laborales al retiro en los próximos diez años, son como sigue:

	<b>Pagos estimados</b>
2019.....	\$ 3,410
2020.....	3,397
2021.....	3,380
2022.....	3,353
2023.....	3,316
2024–2028.....	15,541
	<b>\$ 32,397</b>

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Pensiones y otros beneficios a los empleados post-empleo – continúa**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del periodo fueron los siguientes:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Tasa de descuento .....	6.25%	6.20%
Tasa de crecimiento de pensiones .....	3.00%	3.00%

**Análisis de sensibilidad de pensiones y otros beneficios a los empleados al retiro**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, CEMEX Latam llevó a cabo análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan la obligación por beneficios proyectada (“OBP”), simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 50 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) que hubiera resultado en la OBP de pensiones y otros beneficios a los empleados al retiro al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

<b>Variables:</b>	<b>+50pbs</b>	<b>-50pbs</b>
Tasa de descuento .....	(1,414)	1,521
Tasa de crecimiento de pensiones .....	1,648	(1,542)

**19) IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

**19A) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DEL PERIODO**

Los gastos por impuestos a la utilidad incluidos en los estados de resultados consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se desglosan como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Impuestos a la utilidad causados .....	\$ 54,922	62,314
Impuestos a la utilidad diferidos .....	(18,329)	(5,420)
	<b>\$ 36,593</b>	<b>56,894</b>
<b>De los cuales:</b>		
Colombia <sup>1,2,3</sup> .....	\$ (637)	16,263
Costa Rica <sup>4</sup> .....	15,946	10,673
Panamá .....	1,174	6,451
Resto de CLH y otros <sup>5</sup> .....	20,110	23,507
	<b>\$ 36,593</b>	<b>56,894</b>

<sup>1</sup> A partir del 1 de enero de 2015, entró en vigor el impuesto a la riqueza en Colombia, el cual se determina considerando como base el patrimonio neto fiscal al 1 de enero de 2015. Dicho impuesto estuvo vigente por los años 2015, 2016 y 2017. El efecto del periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 fue de aproximadamente \$1,939, y se incluye dentro de los impuestos a la utilidad.

<sup>2</sup> Asimismo, como parte de un paquete de modificaciones tributarias a partir del 1 de enero de 2017, se estableció únicamente el impuesto sobre la renta y su sobretasa, con tasas impositivas consolidadas estimadas por estos dos conceptos de 40% en 2017 y 37% en 2018.

<sup>3</sup> Adicionalmente, como parte de un paquete de modificaciones tributarias con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, se modifica la tasa del impuesto a la renta al 32% en 2020, 31% en 2021 y 30% de 2022 en adelante. La tasa para 2019 se mantiene al 33%.

<sup>4</sup> Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, incluye el impuesto a la utilidad e intereses pagados en relación al litigio fiscal del año 2008 por un total en colones equivalente a aproximadamente \$6 millones (ver nota 19D).

<sup>5</sup> Incluye las operaciones de la Compañía en Nicaragua, Guatemala y El Salvador, así como los efectos de impuestos a la utilidad de la Tenedora, otras compañías sub-controladoras y otros ajustes de consolidación

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar y deducciones en cuota consolidadas por un total de \$187,842 las cuales no han sido objeto de registro contable. A la misma fecha, las pérdidas fiscales por amortizar y las deducciones en cuota pueden ser compensadas contra renta gravable sin límite de tiempo.

	<b>Perdidas por amortizar</b>
2029 .....	\$ 2,279
2030 .....	7,340
Sin límite de tiempo .....	178,223
	<b>\$ 187,842</b>

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**19B) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las diferencias temporales de las cuales se generan los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos consolidados, son las siguientes:

	2018	2017
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Pérdidas y créditos fiscales por amortizar .....	\$ 267	381
Cuentas y gastos acumulados por pagar .....	15,495	10,164
Otros .....	457	319
Total activo por impuestos a la utilidad diferidos, neto .....	\$ 16,219	10,864
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Propiedades, maquinaria y equipo.....	\$ 139,039	186,286
Crédito mercantil .....	205,475	241,211
Otros .....	1,771	(115)
Total pasivo por impuestos a la utilidad diferidos .....	346,285	427,382
<b>Posición neta de impuestos diferidos pasiva.....</b>	<b>\$ 330,066</b>	<b>416,518</b>

El desglose del movimiento del periodo de impuestos a la utilidad diferidos en 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Ingreso por impuestos a la utilidad diferidos del periodo en resultados .....	\$ (18,329)	(5,420)
Reducción del pasivo por impuestos diferidos por venta de negocios (nota 3B).....	(21,309)	-
Ingreso por impuestos a la utilidad diferidos del periodo en el capital contable <sup>1</sup> .....	(46,814)	(1,445)
Efecto por impuestos a la utilidad diferidos en el periodo .....	\$ (86,452)	(6,865)

<sup>1</sup> En 2018, incluye un ingreso por impuesto diferidos de \$242 resultante de la adopción de la IFRS 9 al 1 de enero de 2018.

La Tenedora no reconoce un pasivo por impuestos a la utilidad diferidos relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, reconocidas por el método de participación, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Asimismo, la Tenedora no reconoce un pasivo por impuestos a la utilidad diferidos relacionado con sus inversiones en subsidiarias por considerar que se encuentra en control de la reversión de las diferencias temporales que surgen de estas inversiones.

**19C) CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

Las diferencias entre la contabilidad financiera y las bases fiscales de los activos y pasivos, las distintas tasas y legislaciones que aplican a la Compañía, entre otros factores, generan diferencias entre la tasa impositiva, que es la aplicable a las entidades incluidas en este estado financiero consolidado y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados consolidado. En 2018 y 2017, estas diferencias son como sigue:

	2018	2017
	%	%
Tasa de impuestos vigente en España.....	25.0	25.0
Otros ingresos no gravables.....	(7.4)	(0.4)
Gastos y otras partidas no deducibles.....	13.0	11.4
Beneficios fiscales no contables.....	(0.5)	(1.4)
Efecto cambio tasa <sup>1</sup> .....	(2.3)	4.1
Impuesto a la riqueza .....	-	1.2
Otros .....	5.8	1.9
Tasa de impuestos efectiva consolidada .....	33.6	41.8

<sup>1</sup> Incluye los efectos por las diferentes tasas de impuestos a la utilidad vigentes en los países que forman parte de este consolidado.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**19D) CRITERIOS FISCALES INCIERTOS Y PROCEDIMIENTOS FISCALES SIGNIFICATIVOS**

CEMEX Latam tiene diversos procedimientos fiscales en curso que no han dado lugar al registro de provisiones ya que la Compañía no considera probable una resolución adversa al considerar los elementos de juicio a su alcance. No obstante, la Compañía no puede asegurar la obtención de una resolución favorable. La descripción de hechos de los casos en curso más significativos al 31 de diciembre de 2018, o que se resolvieron durante los periodos que se reportan, son los siguientes:

**Colombia**

- El 6 de abril de 2018, CEMEX Colombia recibió un requerimiento especial de la Dirección de Impuestos de Colombia (la “Dirección de Impuestos”) en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas en la declaración de impuesto de renta por el año 2012. La Dirección de Impuestos ha determinado un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalentes a aproximadamente \$38 millones de impuesto y \$38 millones de multa. El 22 de junio de 2018, CEMEX Colombia respondió al requerimiento especial dentro del término legal. El 28 de diciembre de 2018 CEMEX Colombia recibió la liquidación oficial de revisión en relación con este procedimiento en la cual se ratifican los conceptos y los valores cuestionados. CEMEX Colombia interpondrá recurso de reconsideración dentro de los próximos 2 meses. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2018, en esta etapa del procedimiento, CEMEX Latam considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento podría tener un impacto material negativo en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX Latam.
- En septiembre de 2012, la Dirección de Impuestos emplazó a CEMEX Colombia a corregir su declaración del impuesto sobre la renta para el año 2011 en relación con diversas deducciones incluyendo la amortización del crédito mercantil. CEMEX Colombia rechazó los argumentos del emplazamiento y solicitó que se archivase el expediente. La declaración estuvo bajo auditoría de la Dirección de Impuestos desde agosto de 2013 hasta 5 de septiembre de 2018, cuando CEMEX Colombia fue notificada de un requerimiento especial en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas dicha declaración del año 2011, y se determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalentes a aproximadamente \$26 millones de impuesto y \$26 millones de multa. CEMEX Colombia respondió el requerimiento el 30 de noviembre de 2018. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX Latam considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento podría tener un impacto material negativo en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX Latam.
- En abril de 2011, la Dirección de Impuestos notificó a CEMEX Colombia de un procedimiento especial rechazando ciertas deducciones incluidas en la declaración del 2009 argumentando que no están vinculadas a ganancias directas registradas en el mismo ejercicio fiscal, y determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalente a \$28 millones de impuesto y \$28 millones de multa, considerando cambios en la ley que redujeron la sanción original. Después de diversas apelaciones de CEMEX Colombia al procedimiento de la Dirección de Impuestos en los tribunales respectivos en las que se obtuvieron en cada caso resoluciones negativas a través de los años, en julio de 2014, CEMEX Colombia apeló este fallo ante el Consejo de Estado de Colombia. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. En esta etapa del procedimiento, al 31 de diciembre de 2018, CEMEX Latam considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento podría tener un impacto material negativo en los resultados de operación, liquidez o posición financiera de CEMEX Latam.
- El municipio de San Luis Tolima (el “Municipio”) ha emitido requerimientos a CEMEX Colombia en relación con el pago del impuesto de industria y comercio en dicho municipio por los años fiscales de 1999 a 2013. El Municipio argumenta que el impuesto se genera como consecuencia de la actividad industrial de CEMEX Colombia en dicha jurisdicción, en tanto que, CEMEX Colombia considera que su actividad en dicho municipio es estrictamente minera y por ello paga regalías por la extracción del mineral en esta jurisdicción, con base en la legislación aplicable que prohíbe a los municipios la recaudación del impuesto de industria y comercio, cuando el importe a pagar por regalías sea igual o superior al monto de dicho impuesto, y ha presentado oportunamente recursos legales apelando estos requerimientos. Los procesos de los años de 1999 al 2012 han finalizado sin desembolsos para CEMEX Colombia. En relación al año fiscal de 2013, existe un proceso de parte del Municipio, el cual ha sido impugnado por CEMEX Colombia ante el Tribunal Administrativo del Tolima, por montos en pesos colombianos equivalentes a aproximadamente \$5 millones de impuesto pretendido y \$8 millones de multas, considerando el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. A la fecha de los estados financieros, en esta etapa del procedimiento, CEMEX Latam considera que no es probable que tenga que realizar pagos en relación a este procedimiento.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Procedimientos fiscales significativos – continúa**

**Costa Rica**

- En enero de 2011, la Dirección General de Tributación de Costa Rica (la “Dirección General de Tributación”) inició la revisión del año fiscal 2008 en CEMEX Costa Rica, S.A. (“CEMEX Costa Rica”), la cual contempló el impuesto sobre la renta, retenciones al salario, y el impuesto general a las ventas. En agosto de 2013, la Dirección General de Tributación emitió una propuesta provisional de regularización. Después de diversas resoluciones y apelaciones a las mismas, recursos de inconstitucionalidad, cancelación y reposición de los procesos a través de los años, en julio de 2017, la Dirección General de Tributación, confirmó mediante notificación las sanciones impuestas, las cuales fueron apeladas por CEMEX Costa Rica ante el Tribunal Fiscal Administrativo. La regularización e intereses determinados en el traslado de cargos por estos conceptos en colones equivale aproximadamente a \$6 millones y la sanción determinada en la resolución sancionadora en colones equivale aproximadamente a \$1 millón. El 9 de abril de 2018, el Tribunal Fiscal Administrativo resolvió de manera adversa la apelación realizada por CEMEX Costa Rica en todos sus aspectos. El 6 de julio de 2018, CEMEX Costa Rica presentó medida cautelar ante el Tribunal Procesal Contencioso Administrativo, en la que solicitó la no ejecución del fallo emitido en la vía administrativa y propuso otorgar una garantía bancaria de cumplimiento mientras se lleva el proceso en vía judicial. Lo anterior con el objetivo de prevenir alguna medida de embargo. El 18 de septiembre de 2018, la Dirección General de Tributación notificó requerimiento de pago del proceso en mención para el 9 de octubre de 2018 a más tardar, por montos en colones equivalentes a aproximadamente \$3 millones de impuesto pretendido, dejando en responsabilidad de CEMEX Costa Rica la liquidación de los intereses. El 9 de octubre de 2018, el juez contencioso administrativo ordenó la suspensión provisional del requerimiento de pago emitido el 18 de septiembre de 2018, mientras se resolvía la medida cautelar, no obstante, el 8 de noviembre de 2018, el tribunal contencioso administrativo notificó a CEMEX Costa Rica el rechazo de la medida cautelar, por en noviembre de 2018, CEMEX Costa Rica procedió al pago del principal más intereses de ley por un monto en colones equivalente a aproximadamente \$6 millones. El 21 de diciembre de 2018, CEMEX Costa Rica presentó demanda en contra del Estado Costarricense ante el Tribunal Contencioso Administrativo. Al 31 de diciembre de 2018, en esta etapa, CEMEX Latam estima que no es probable que al finalizar todas las instancias de defensa disponibles se tenga una resolución desfavorable en relación a este requerimiento, no obstante es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento no tendría un impacto material negativo en los resultados de operación, liquidez o posición financiera de CEMEX Latam.

**20) CAPITAL CONTABLE**

**20A) CAPITAL SOCIAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el reglón de capital social y la prima en colocación de acciones, se desglosa como sigue:

	<b>2018</b>			<b>2017</b>		
	<b>Autorizado</b>	<b>Acciones en tesorería</b>	<b>Total</b>	<b>Autorizado</b>	<b>Acciones en tesorería</b>	<b>Total</b>
Capital social.....	\$ 718,124	–	718,124	718,124	–	718,124
Prima en colocación de acciones .....	894,701	(143,093)	751,608	894,701	(144,838)	749,863
	<u>\$ 1,612,825</u>	<u>(143,093)</u>	<u>1,469,732</u>	<u>1,612,825</u>	<u>(144,838)</u>	<u>1,467,987</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Tenedora realizó la entrega de acciones a los ejecutivos sujetos a los beneficios del plan de incentivos a largo plazo (nota 20D), lo cual incrementó la prima en colocación de acciones por importe de \$1,745 y \$1,169, respectivamente, como resultado de la disminución de las acciones en tesorería, las cuales se entregaron a dichos ejecutivos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las acciones suscritas y pagadas de la Tenedora por propietario se distribuían como sigue:

<b>Acciones</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Propiedad de CEMEX España:		
Contribución inicial de CEMEX España el 17 de abril de 2012.....	60,000	60,000
Incremento de capital de CEMEX España el 31 de julio de 2012 .....	407,830,342	407,830,342
	<u>407,890,342</u>	<u>407,890,342</u>
Propiedad de inversionistas terceros.....	149,188,887	148,930,376
Total de acciones suscritas y pagadas.....	<u>557,079,229</u>	<u>556,820,718</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Tenedora está representado por 578,278,342 acciones ordinarias con un valor nominal de 1 euro cada una. Las acciones suscritas y pagadas de CEMEX Latam Holdings presentadas en la tabla anterior excluyen 21,199,113 acciones en 2018 y 21,457,624 acciones en 2017 mantenidas en la tesorería de la Compañía (acciones propias).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, CEMEX España es propietaria de aproximadamente el 73.22% y 73.25%, respectivamente, de las acciones ordinarias en circulación de la Tenedora, excluidas las acciones mantenidas en tesorería.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**20B) OTRAS RESERVAS DE CAPITAL**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos consolidados de los renglones dentro de otras reservas de capital se desglosan como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Reorganización de las entidades bajo control común y otros movimientos <sup>1</sup> .....	\$ (300,422)	(300,422)
Efectos de conversión de subsidiarias extranjeras <sup>2</sup> .....	(639,478)	(547,845)
Pagos basados en acciones <sup>3</sup> .....	11,574	9,664
	<b>\$ (928,326)</b>	<b>(838,603)</b>

<sup>1</sup> Efectos resultantes principalmente de la diferencia entre el monto de la contraprestación determinada en la reorganización de entidades, efectuada con efectividad al 1 de julio de 2012, mediante la cual la Tenedora adquirió a sus subsidiarias consolidadas y el valor de los activos netos incorporados de dichas subsidiarias, neto de otros ajustes de compra.

<sup>2</sup> Representa el saldo de los efectos acumulados por conversión de subsidiarias extranjeras generados en el periodo y que se incluyen en los estados de utilidad integral de cada periodo.

<sup>3</sup> Se incluyen los efectos asociados con los programas de compensación a los ejecutivos basados en acciones (nota 20D) cuyos costos se reconocen en los resultados de cada subsidiaria durante el periodo de adjudicación contra otras reservas de capital. Al momento de la entrega física de las acciones de la Tenedora, los montos relacionados acumulados en otras reservas de capital se reclasifican a la prima en colocación de acciones.

**20C) UTILIDADES RETENIDAS**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital en España, la Tenedora debe destinar un 10% de su beneficio del ejercicio, determinado en forma individual, para constituir una reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, un monto equivalente al 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la reserva legal de la Tenedora ascendió a \$22,174 y \$20,612, respectivamente.

**20D) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES**

Desde el 1 de enero de 2013, se aprobó un plan de incentivos a largo plazo para ciertos ejecutivos de CEMEX Latam, consistente en un plan anual de retribución mediante la entrega de acciones de la Tenedora. El costo de los instrumentos basados en acciones otorgados a ejecutivos de CEMEX Latam se reconoce en el estado de resultados durante los periodos en los cuales los ejecutivos prestan los servicios y devengan los derechos de ejercicio de dicho plan. Las acciones subyacentes en el citado plan de incentivos a largo plazo, las cuales se encuentran en la tesorería de la Tenedora, se entregan totalmente liberadas durante un período de 4 años bajo cada uno de los programas anuales.

En adición, algunos ejecutivos que se incorporan a la Compañía, participaban hasta su cambio en el programa de pagos basados en acciones a largo plazo de CEMEX. Los ejecutivos elegibles a los beneficios del programa de incentivos a largo plazo en acciones que se integran a las operaciones de CEMEX Latam provenientes de CEMEX, dejan de recibir acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. y comienzan a recibir acciones de la Tenedora en la siguiente fecha de asignación posterior a su ingreso.

El gasto por compensación relacionado con los planes de incentivos de largo plazo con acciones descritos anteriormente por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cual se reconoció en los resultados de operación, ascendió a \$1,910 y \$1,378, respectivamente.

Bajo el plan anual de incentivos a largo plazo con acciones de CEMEX Latam Holdings, la Tenedora otorgó derechos sobre sus propias acciones a los ejecutivos sujetos a los beneficios del plan por 622,145 acciones en 2018 y 544,714 acciones en 2017, en relación al 100% de los beneficios potenciales a ser devengados dentro de cada programa anual. Durante 2018 y 2017, se hizo la entrega física de 258,511 y 172,981 acciones, respectivamente, correspondiente a la porción devengada de otorgamientos de años anteriores. Con base en lo anterior, al 31 de diciembre de 2018, existen aproximadamente 1,162,186 acciones de la Tenedora correspondientes a la porción aún por devengar de las acciones bajo estos programas anuales, que se espera entregar físicamente en los siguientes años, en la medida que los ejecutivos presten servicios. Los precios promedio de las acciones de CLH otorgadas en el periodo fueron por montos en pesos colombianos equivalentes a aproximadamente 4.15 dólares por acción en 2018 y 4.42 dólares por acción en 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene compromisos para hacer pagos en efectivo a los ejecutivos, basados en cambios en los precios de las acciones de CEMEX, S.A.B de C.V. o de la Tenedora.

**20E) PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA**

La participación no controladora representa la participación de los accionistas terceros en el capital de las entidades consolidadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la participación no controladora en el capital ascendía a aproximadamente \$5,296 y \$4,910, respectivamente.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**21) UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA**

La utilidad básica por acción debe calcularse dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas de la entidad controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo (el denominador). Las acciones cuya emisión depende solo del paso del tiempo deben incluirse en el cálculo del promedio ponderado de acciones en circulación básico. La utilidad (pérdida) por acción diluida debe reflejar en ambos, el numerador y el denominador, el supuesto de que los instrumentos convertibles son convertidos, que las opciones son ejercidas, o que las acciones ordinarias sujetas a condiciones específicas son emitidas, en la medida que dicho supuesto resulte en una reducción de la utilidad por acción básica o un incremento en la pérdida por acción básica, de otra manera, los efectos de acciones potenciales no se consideran debido a que generan antidilución.

Las cifras consideradas para los cálculos de la Utilidad por Acción ("UPA") en 2018 y 2017, son las siguientes:

<b>Denominador (miles de acciones)</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Promedio ponderado de acciones en circulación – UPA básica .....	\$ 556,905	556,677
Efecto dilutivo de compensación basada en acciones .....	1,162	799
Promedio ponderado de acciones en circulación – UPA diluida .....	<u>\$ 558,067</u>	<u>557,476</u>
<b>Numerador</b>		
Utilidad neta consolidada de las operaciones continuas.....	\$ 72,506	79,537
Menos: utilidad neta de la participación no controladora.....	(194)	(316)
Utilidad neta de la participación controladora de las operaciones continuas.....	72,312	79,221
Pérdida neta de las operaciones discontinuas.....	(9,556)	(33,126)
Utilidad Neta Consolidada de la participación controladora .....	<u>62,756</u>	<u>46,095</u>
Utilidad básica de la participación controladora .....	0.11	0.08
Utilidad básica de las operaciones continuas de la participación controladora.....	0.13	0.14
Pérdida básica de las operaciones discontinuas de la participación controladora .....	<u>(0.02)</u>	<u>(0.06)</u>
Utilidad diluida de la participación controladora .....	0.11	0.08
Utilidad diluida de las operaciones continuas de la participación controladora.....	0.13	0.14
Pérdida diluida de las operaciones discontinuas de la participación controladora .....	<u>\$ (0.02)</u>	<u>(0.06)</u>

**22) COMPROMISOS**

**22A) OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tenía las siguientes obligaciones contractuales:

(Miles de dólares)		<b>2018</b>					<b>2017</b>
		<b>Menos de 1 año</b>	<b>1–3 años</b>	<b>3–5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
	Deuda a largo plazo con partes relacionadas <sup>1</sup> .....	\$ 42,870	324,205	510,897	–	877,972	942,818
	Intereses por pagar sobre la deuda <sup>2</sup> .....	45,017	69,830	33,222	–	148,069	185,363
	Arrendamientos operativos <sup>3</sup> .....	2,708	5,196	4,834	4,722	17,460	19,463
	Arrendamientos financieros <sup>4</sup> .....	546	–	–	–	546	530
	Planes de pensiones y otros beneficios <sup>5</sup> .....	3,410	6,777	6,669	15,541	32,397	35,302
	Compra de materia prima, combustibles y energía <sup>6</sup> .....	41,861	62,801	–	–	104,662	315,936
	Inversiones en propiedad planta y equipo <sup>7</sup> .....	3,050	–	–	–	3,050	4,264
	Total de obligaciones contractuales.....	<u>\$ 139,462</u>	<u>468,809</u>	<u>555,622</u>	<u>20,263</u>	<u>1,184,156</u>	<u>1,503,676</u>

<sup>1</sup> Este renglón refiere íntegramente a los pasivos con partes relacionadas descritos en la nota 9.

<sup>2</sup> Incluye los intereses a pagar sobre deuda con terceros, arrendamientos capitalizables y deuda con partes relacionadas utilizando las tasas vigentes en los contratos al 31 de diciembre de 2018.

<sup>3</sup> Los pagos por arrendamientos operativos se presentan sobre la base de flujos nominales. Este renglón refiere principalmente al contrato de arrendamiento a un plazo de 25 años iniciado en enero de 2001 con el Gobierno de la República de Nicaragua, que incluye los activos operativos y administrativos, derechos de marca, derechos de explotación de cantera y otros activos de la Compañía Nacional Productora de Cemento, S.A. La compañía determinó pagos bajo este contrato por \$1,700 a menos de un año, \$3,400 de uno a tres años, \$3,400 de tres a cinco años y \$3,400 a más de cinco años. En adición, incluye arrendamientos operativos negociados por la Tenedora con CEMEX España y con CEMEX Research Group A.G. por sus oficinas corporativas en España y de investigación y desarrollo en Suiza, por \$164 a menos de un año, \$329 de uno a tres años, \$188 de tres a cinco y \$76 a más de cinco.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Obligaciones contractuales – continúa**

- 4 Arrendamientos financieros de maquinaria y equipos celebrados por CEMEX Colombia en 2012 a un plazo de 60 meses.
- 5 Representa el estimado de los pagos anuales por estos beneficios en los próximos 10 años.
- 6 Incluye compromisos de la Compañía para compra de materias prima, combustible y energía eléctrica principalmente de Colombia y Panamá.
- 7 Corresponde a compra de activos productivos de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, Salvador y principalmente Colombia.

Al 31 de diciembre de 2018, el resumen de ciertos contratos significativos relacionados con los compromisos de compra de materias primas, insumos y otros presentados en la tabla anterior, los cuales se negocian comúnmente en la moneda local de cada subsidiaria, es como sigue:

(Millones de dólares)					
Contraparte	Contratante	Concepto	Fecha de inicio	Plazo	Monto aproximado anual
General de Maquinaria y Excavación					
Colombia S.A.S. ....	CEMEX Colombia	Explotación cantera	Julio 2018	4 años	\$ 2
Turgas S.A. E.S.P. ....	CEMEX Colombia	Gas natural	Septiembre 2017	4 años	10
Exxonmobil Colombia S.A. ....	CEMEX Colombia	Combustibles	Julio 2017	4 años	10
Excavaciones y Proyectos de Colombia					
S.A.S. ....	CEMEX Colombia	Materias primas	Mayo 2017	5 años	6
Wärtsilä Colombia S.A. ....	CEMEX Colombia	Energía	Junio 2014	5 años	10
IBM .....	Varias subsidiarias	Servicios administrativos	Julio 2012	10 años	4
En el Fortuna, S.A. ....	Cemento Bayano, S.A.	Energía	Enero 2010	10 años	13

**22B) OTROS COMPROMISOS**

En adición a lo descrito anteriormente, al 31 de diciembre de 2018, la Tenedora tenía los siguientes contratos relevantes con entidades de CEMEX por diversos conceptos, cuyos montos, excepto por el arrendamiento de oficinas, se basan en porcentajes fijos sobre los ingresos consolidados durante la vida de los contratos con base en condiciones de mercado, los cuales se resumen a continuación:

(Millones de dólares)					
Contraparte	Contratante	Concepto	Fecha de inicio	Plazo	Monto aproximado anual
CEMEX, S.A.B de C.V.	La Tenedora	Uso de marcas	Julio 2017	5 años	\$ 4.5
CEMEX Research Group A.G <sup>1</sup> .	La Tenedora	Uso, explotación y disfrute de activos	Enero 2014	5 años	35.8
CEMEX Central, S.A. de C.V.	La Tenedora	Servicios administrativos	Julio 2017	5 años	15.1

<sup>1</sup> Este contrato fue renovado en enero de 2019 bajo las mismas condiciones.

La relación entre la Tenedora y CEMEX, S.A.B de C.V., CEMEX España y las subsidiarias de ambas, está regulada por un Acuerdo Marco efectivo desde noviembre de 2012, incluyendo sus modificaciones, que incluye límites y restricciones a la Tenedora, la cual necesita el consentimiento previo de CEMEX, S.A.B de C.V. y de CEMEX España, en relación con: a) cualquier consolidación, fusión o acuerdo de colaboración con un tercero; b) cualquier venta, arrendamiento, intercambio o cualquier otra disposición, adquisición a cualquiera persona distinta de CEMEX; c) emisión de acciones y valores de capital; d) declaración, decreto o pago de dividendos u otra distribución en relación con sus acciones; e) conceder préstamos o convertirse en acreedor con respecto a cualquier tipo de deuda fuera del curso normal de operaciones; y f) tomar cualquier acción que pueda resultar en que CEMEX, S.A.B. de C.V. caiga en incumplimiento bajo algún contrato o acuerdo. Asimismo, desde el 28 de marzo de 2017, el Acuerdo Marco incluye un principio de interés común y reciprocidad entre las tres sociedades en relación con la gestión y respuestas respecto a las actuaciones judiciales, los asuntos administrativos y las investigaciones por parte de autoridades o reguladores gubernamentales. Además, el Acuerdo Marco dejará de surtir efectos si la Tenedora deja de ser subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. o si CEMEX, S.A.B. de C.V. deja de contabilizar su inversión en la Tenedora sobre una base consolidada o bajo el método de participación para efectos de contabilidad (o cualquier otro método que aplique principios similares).

Por otra parte, CEMEX Colombia desarrolla trece proyectos de viviendas de interés prioritario en los departamentos del Cesar, Quindío, Risaralda y Norte de Santander, constituidos por 5,344 unidades cuyos compradores fueron beneficiados con aportes provenientes de entidades gubernamentales a título de subsidios y tasas de interés preferenciales, con un precio de venta agregado de aproximadamente Col\$254 mil millones (\$87 millones). Al 31 de diciembre de 2018, los beneficiarios, entidades gubernamentales y las entidades financieras han depositado en un fideicomiso, fondos por un monto agregado de aproximadamente Col\$225 mil millones (\$69 millones), que garantizan parcialmente el pago de las viviendas, y que han sido liberados a CEMEX Colombia a título de aporte y de utilidad conforme se ha producido el cierre técnico y financiero de los proyectos, considerando la escrituración y entrega de las viviendas a satisfacción los clientes. Al 31 de diciembre de 2018, la construcción de las viviendas tiene un avance promedio ponderado de 100% y se han escriturado un total de 5,189 viviendas.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Otros compromisos – continúa**

En adición, en diciembre de 2007, Cemento Bayano S.A. celebró un contrato de suministro de clínker a largo plazo en la República de Panamá con Cemento Panamá, S.A. (hoy Argos Panamá, S.A.). Este contrato de suministro se estableció por un período de diez años a partir del primer suministro el cual se realizó en el año 2010 y contempla entregas parciales anuales de clínker en toneladas métricas (“TM”), por 1,138,020 TM del periodo 2017 al 2018 y por un aproximado de 939,700 TM del periodo 2019 al 2020. Este contrato se prorrogó el 14 de diciembre de 2018 hasta el 31 de agosto de 2020.

**23) PROCEDIMIENTOS LEGALES**

**23A) PASIVOS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES**

CEMEX Latam está vinculada a diversos procedimientos legales significativos, no asociados con impuestos (nota 19D), cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el pago de efectivo u otros recursos propiedad de CEMEX Latam. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones o pérdidas en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos o activos deteriorados, por lo cual, CEMEX Latam considera que no se efectuarán pagos significativos o se incurrirán pérdidas en exceso de las cantidades registradas. Al 31 de diciembre de 2018, el detalle de los procedimientos legales más importantes que han dado lugar al registro de provisiones o de pérdidas es el siguiente:

- En diciembre de 2017, en el contexto de una investigación de mercado iniciada en 2013 en contra de cinco empresas cementeras y de 14 ejecutivos de dichas empresas, incluyendo dos ex ejecutivos de CEMEX Colombia por presuntas prácticas en contra de la libre competencia, y después de diversas gestiones a través de los años, la SIC impuso una multa final a CEMEX Colombia por un monto en pesos colombianos equivalente a aproximadamente \$25 millones. Como resultado, CEMEX Colombia reconoció un pasivo por dicho monto contra “Otros gastos, neto” en 2017. La multa fue liquidada el 5 de enero de 2018. El 7 de junio de 2018, CEMEX Colombia registró ante el Tribunal Contencioso Administrativo una demanda de nulidad y restablecimiento de derecho, buscando la anulación de los cargos impuestos por la SIC y la restitución de la multa pagada, con cualquier ajuste indicado por la ley colombiana. Esta demanda puede tomar hasta seis años en resolverse. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX no puede medir la probabilidad de recuperar la multa impuesta por la SIC.

En relación con la construcción de la planta de cemento en el municipio de Maceo en Colombia (nota 13), en agosto de 2012, CEMEX Colombia firmó un memorando de entendimiento (“MDE”) con el mandatario de CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), para la adquisición y cesión de activos consistentes en los terrenos, la concesión minera y permiso ambiental, las acciones de Zomam (titular de la declaratoria de zona franca y los derechos para construir la planta de cemento). Posterior a la firma del MDE, uno de los antiguos socios de CI Calizas, quién presuntamente traspasó sus acciones de CI Calizas dos años antes de firmado el MDE, fue vinculado a un proceso de extinción de dominio por la Fiscalía General de la Nación (la “Fiscalía”). Entre otras medidas, la Fiscalía suspendió el poder dispositivo de CI Calizas y ordenó el embargo de los bienes objeto del MDE, incluyendo las acciones de Zomam adquiridas por CEMEX Colombia antes de iniciar el proceso de extinción de dominio. Como tercero de buena fe exenta de culpa, CEMEX Colombia se vinculó al proceso de extinción de dominio y colabora con la Fiscalía. Al 31 de diciembre de 2018, se estima que una decisión definitiva sobre el proceso de extinción de dominio puede tardar entre cinco y diez años, el cual se encuentra en etapa de investigación, en espera que los defensores de las partes demandadas designados por la Fiscalía asuman funciones, con lo cual se abre la etapa probatoria. En adición, CEMEX Colombia contrató en diciembre de 2013 al mismo mandatario de CI Calizas para representarla en la compra por su cuenta y nombre de los terrenos adyacentes a la planta, firmando un nuevo memorándum de entendimiento (el “MDE de los Terrenos”).

En julio de 2013, CEMEX Colombia firmó con el depositario provisional nombrado por la Dirección Nacional de Estupefacientes (“DNE”) (entonces depositaria de los bienes afectados), cuyas funciones tras su liquidación fueron asumidas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (la “SAE”), un contrato de arrendamiento por un plazo de cinco años, mediante el cual se autorizó expresamente la construcción y puesta en marcha de la planta (el “Contrato de Arrendamiento”). Asimismo, en 2014, el depositario provisional otorgó un mandato a CEMEX Colombia con el mismo propósito el cual es indefinido.

El 15 de julio de 2018, venció el Contrato de Arrendamiento firmado por CEMEX Colombia con la DNE en julio de 2013. No obstante, CEMEX Colombia considera que tiene derecho a utilizar los activos afectados en virtud del mandato durante el proceso de extinción de dominio. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia se encuentra en negociaciones con la SAE para la formalización de un nuevo contrato de arrendamiento de largo plazo que reemplazaría a los existentes y permitiría a CEMEX Colombia continuar los trabajos de construcción y operación de la planta durante un plazo de 21 años desde la firma con posible prórroga de otros diez años más.

Durante 2016, mediante una investigación y auditoría interna en acuerdo con las políticas de gobierno corporativo y código de ética de CEMEX y CEMEX Latam por reportes de deficiencias en el proceso de compra recibidos en la línea de denuncia anónima de CEMEX, y tras la confirmación de las irregularidades, en septiembre de 2016, CEMEX Latam y CEMEX Colombia terminaron la relación laboral con el Vicepresidente de Planeación de CEMEX Latam y de CEMEX Colombia; con el Vicepresidente Jurídico de CEMEX Latam y de CEMEX Colombia; y se aceptó la renuncia del Director General de CEMEX Latam y Presidente de CEMEX Colombia. Para fortalecer los niveles de liderazgo, gestión y mejores prácticas de gobierno corporativo, en octubre de 2016, el Consejo de Administración de la Tenedora decidió separar los roles de Presidente del Consejo de Administración, de Director General de CEMEX Latam y de Director de CEMEX Colombia y se hicieron los nombramientos respectivos. Asimismo, el Comité de Auditoría de CEMEX y la Comisión de Auditoría de la Tenedora llevaron a cabo una investigación independiente del proyecto Maceo a través de una firma experta en auditoría forense. Por su parte, la administración de CEMEX Colombia y la Tenedora se asesoran con abogados externos en la colaboración necesaria con la Fiscalía y para otros procesos.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Pasivos por procedimientos legales – continúa**

La auditoría interna e investigación iniciada en 2016 reveló que, bajo el MDE y el MDE de los Terrenos, CEMEX Colombia depositó en la cuenta bancaria del mandatario anticipos y le pagó intereses, liquidados en especie por instrucciones del mismo, por montos en pesos colombianos equivalentes a aproximadamente \$13,412 y \$1,252, respectivamente, considerando el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016. Estos pagos fueron hechos violando las políticas de CEMEX y CEMEX Latam; por lo que, tanto la Tenedora como CEMEX Colombia denunciaron los hechos ante la Fiscalía, aportando los hallazgos obtenidos. En diciembre de 2016, CEMEX Colombia también acudió a los tribunales civiles con el fin de buscar que los derechos de propiedad de los terrenos bajo el MDE de los Terrenos, algunos recaídos en cabeza del mandatario, pasen al dominio de CEMEX Colombia. Al 31 de diciembre de 2018, en virtud del proceso de extinción de dominio de los activos bajo el MDE y la deficiente formalización de las adquisiciones bajo el MDE de los Terrenos, CEMEX Colombia no es el legítimo propietario de los citados bienes.

Por lo anterior, considerando las opiniones legales disponibles y la baja probabilidad de recuperar dichos anticipos, en diciembre de 2016, la Compañía redujo inversiones en proceso por un monto neto en pesos colombianos equivalente a aproximadamente \$14,134, que incluyó: a) una reducción de \$14,257 por deterioro de activos contra la cuenta de “otros gastos, neto”, incluyendo \$2,344 de pérdidas no relacionadas con el MDE y/o el MDE de los Terrenos; b) una reducción de \$9,073 contra “otras cuentas por pagar” por la cancelación de la cuenta por pagar remanente a CI Calizas con relación al MDE; y c) un incremento en inversiones en proceso de \$9,196 reconocido contra la cuenta de IVA por pagar en relación con algunas compras de equipos instalados fuera del polígono de la zona franca que no eran exentas de este impuesto. Las cifras anteriores considerando el tipo de cambio al cierre 2016. Durante 2017, se determinó un ajuste y pago de IVA adicional en la zona franca con cargo al activo fijo por aproximadamente \$5 millones.

Por otra parte, existe una investigación penal en curso por parte de la Fiscalía la cual se encuentra en su segunda fase de investigación. Entre el 12 y 29 de junio de 2018 se llevó a cabo la audiencia de formulación de cargos, donde se imputaron cargos a dos de los ex funcionarios de CEMEX Colombia y al mandatario de CI Calizas, y se determinó la detención preventiva de los imputados. CEMEX Latam no puede anticipar las acciones que la Fiscalía pueda implementar. Bajo la presunción que CEMEX Colombia actuó de buena fe, CEMEX Latam considera que podrá conservar la propiedad de la planta, y que el resto de sus inversiones están protegidas por la ley colombiana, según la cual, si una persona construye en la propiedad de un tercero, a sabiendas de dicho tercero, este podría: a) hacer suya la planta, indemnizando a CEMEX Colombia, o bien, b) obligar a CEMEX Colombia a comprarle el terreno. No obstante, si este no fuera el caso, CEMEX Colombia tomará todas las acciones necesarias para salvaguardar sus derechos. A este respecto, en el caso que se ordene la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, la SAE podría determinar no vender a CEMEX Colombia los terrenos, o bien, podría determinar mantener la propiedad y no negociar un nuevo Contrato de Arrendamiento. En ambos casos, bajo ley colombiana, CEMEX Colombia tendría derecho a una indemnización por el valor de las inversiones efectuadas. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX Latam no puede estimar si se ordenara o no la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, o en su caso si la SAE podría determinar si vendería o no esos bienes a CEMEX Colombia o si se negociaría o no un nuevo contrato de arrendamiento, no obstante, CEMEX Colombia considera que no es probable que alguno de estos resultados adversos ocurran, pero, de producirse alguno de estos resultados y que sobre el mismo se reciba una resolución adversa, tal resolución adversa podría tener un efecto adverso material en los resultados de operación, liquidez o situación financiera de CEMEX Latam.

En adición, en relación con las irregularidades ocurridas en el proceso de la compra de terrenos y otros activos asociados con la construcción de la planta, y tomando en cuenta las investigaciones y auditoría interna así como la asesoría recibida de expertos externos, CEMEX Latam continúa con los esfuerzos y actividades para remediar la debilidad de control interno en transacciones inusuales y significativas y que CEMEX, S.A.B. de C.V. y CEMEX Latam definieron como debilidad material. Dentro de las prácticas remediales implementadas en 2017 con la aprobación de la Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración de la Tenedora, se incluye la política de aprobación sobre transacciones inusuales significativas, la creación del comité que supervisa proyectos de inversión relevantes, el robustecimiento de los procedimientos de auditoría interna y el mejoramiento de los controles existentes de monitoreo para que operen a un nivel de precisión suficiente. Al 31 de diciembre de 2018, las actividades remediales han sido implementadas en su totalidad, no obstante, la efectividad de dichas actividades remediales sigue siendo evaluada, por lo que la debilidad material en el control interno no se considerará remediada hasta que la gerencia de CEMEX Latam concluya que dichos controles remediales han operado por un periodo de tiempo suficiente y de manera efectiva. La Tenedora considera que esta debilidad no afectó en ningún aspecto material a los estados financieros previamente emitidos por CEMEX Latam.

Al 31 de diciembre de 2018, considerando principalmente ciertos permisos requeridos para finalizar la vía de acceso, así como solicitudes y procedimientos en trámite con las autoridades respectivas para: a) resolver cualquier superposición del proyecto con un Distrito de Manejo Integrado (“DMI”), b) modificar el uso del suelo donde está ubicado el proyecto para armonizarlo con el uso industrial y minero, c) modificar la licencia ambiental para expandir la producción hasta 950 mil toneladas por año, d) obtener la ampliación de la zona franca para cubrir la totalidad de la planta, y e) resolver la propiedad de la licencia ambiental y el título minero cuyo traspaso a una subsidiaria de CEMEX Colombia fue revocado por la autoridad ambiental regional; la puesta en marcha de la planta Maceo y la construcción de la vía de acceso están suspendidas hasta lograr avances en estos procesos. CEMEX Colombia sigue trabajando para afrontar estos asuntos tan pronto como sea posible. En octubre de 2017, CEMEX Colombia a través de su filial Central de Mezclas presentó la solicitud inicial de la sustracción parcial del proyecto Maceo respecto del DMI para evidenciar la viabilidad de lograr la ampliación de la actividad propuesta en el proyecto y se atendieron comentarios en mayo de 2018. A este respecto, el 11 de octubre de 2018, se presentó respuesta a la última solicitud de información requerida para dicho proceso de sustracción. Dicho proceso de sustracción parcial del proyecto de Maceo, permitirá sustraer el área productiva de la operación cementera del DMI. Esta solicitud requiere evidencia de la viabilidad para desarrollar la actividad propuesta del proyecto cementero en dicha área. Entretanto, CEMEX Colombia limitará sus actividades a aquellas sobre las cuales cuente con las autorizaciones pertinentes.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Pasivos por procedimientos legales – continúa**

- El 16 de julio de 2018, la Corte Suprema de Justicia de Colombia emitió fallo definitivo y favorable a CEMEX Colombia en relación con el proceso iniciado en 1999 por varias sociedades pertenecientes a la familia Laserna, en el cual se pretendía la declaratoria de responsabilidad civil extracontractual y en consecuencia la correspondiente indemnización por supuestos daños causados por emisiones de la planta Caracolito a tierras de cultivos arroceros. Como consecuencia de este fallo, durante el tercer trimestre de 2018, CEMEX Colombia reversó la provisión que había constituido en años anteriores para este litigio por aproximadamente \$12.5 millones (ver nota 5).

**23B) CONTINGENCIAS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES**

Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX Latam enfrenta diversos procedimientos legales, no asociados con impuestos (nota 19D), que no han dado lugar al registro de provisiones sobre la base de los elementos de juicio a su alcance. La Compañía considera baja la probabilidad de obtener una resolución adversa aunque no puede asegurar la obtención de una resolución favorable. La descripción de hechos de los casos más significativos con la cuantificación del potencial monto en disputa cuando este puede ser determinado, es como sigue:

**Contingencias por investigaciones de mercado**

- El 12 de junio de 2018, la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (la “Autoridad Panameña”) inició una investigación administrativa contra Cemento Bayano, S.A. y otros competidores por incurrir supuestamente en prácticas monopolísticas en relación a los mercados de cemento gris y concreto. De esta investigación, la Autoridad Panameña considera que hay elementos que sirven de base para considerar la posible existencia de prácticas monopolísticas o anticompetitivas consistentes en: (i) establecimiento de precios y/o restricción de producción del cemento gris vendido a productores de concreto en Panamá; y (ii) actos predatorios unilaterales o conjuntos y/o intercambio de subsidios en el mercado del concreto. En octubre de 2018, la Autoridad Panameña requirió a CEMEX información adicional para continuar su investigación. La Autoridad Panameña se encuentra reuniendo los elementos necesarios para tomar una decisión informada respecto a si existieron violaciones a la ley. Cemento Bayano considera no ha cometido actos indebidos y está cooperando con la Autoridad Panameña. En diciembre de 2018, dos ejecutivos de Cemento Bayano rindieron declaración ante la Autoridad Panameña. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX Latam no puede determinar si de la investigación resultará alguna multa, penalización o remediación, o si dicha multa, penalización o remediación, si existiera alguna, pueda tener un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.

**Contingencias por procedimientos ambientales**

- En marzo de 2015, ciertos miembros de las comunidades aledañas a la planta de cemento en Panamá presentaron una denuncia en contra de Cemento Bayano por presunto incumplimiento de la normativa ambiental en la explotación de sus canteras, y solicitaron la revisión de los estudios de impacto ambiental que amparan las nuevas canteras de materia prima de la planta. Estos miembros de la comunidad están siendo asesorados por organizaciones no gubernamentales y grupos ambientalistas con el propósito de lograr que se impongan sanciones a la empresa y tratar de incentivar la cancelación de los estudios de impacto ambiental de las nuevas canteras. En abril de 2015, la autoridad resolvió que los hechos denunciados en relación con la contaminación hídrica, control de la erosión, calidad del aire y fiscalización de impactos a áreas protegidas, ameritan la investigación.

En junio de 2015, en relación con la denuncia a Cemento Bayano, el Ministerio de Ambiente realizó inspección en atención a la denuncia, y mediante Informe Técnico de Inspección de julio de 2015, se concluyó que durante la inspección no se evidenciaron en campo los hechos denunciados. No obstante, en enero de 2016, el proceso fue remitido a la Administración Regional Panamá Norte del Ministerio de Ambiente (la “Administración Regional”), misma que en noviembre de 2016, solicitó a la Unidad Económica Ambiental el cálculo de la multa a imponer a la empresa. Al 31 de diciembre de 2018, Cemento Bayano está a la espera de la resolución final, misma que de ser adversa será impugnada. Las multas en materia ambiental no tienen un límite establecido y dependen de la gravedad del daño, de la reincidencia, del grado de inversión y de la situación económica del infractor. En esta fase del procedimiento, aunque no se puede medir con total certeza, Cemento Bayano estima baja la probabilidad de obtener una resolución adversa o daños potenciales que podrían ser imputados a la empresa. Una resolución adversa en este procedimiento podría tener un efecto material adverso en los resultados de operación de la Compañía, su liquidez o su posición financiera.

- En junio de 2010, la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá (la “Secretaría Distrital”), ordenó la suspensión de las actividades mineras de CEMEX Colombia y otras dos compañías, en la cantera El Tunjuelo, ubicada en Bogotá. La Secretaría Distrital argumentó que durante los últimos 60 años, CEMEX Colombia y las otras empresas, cambiaron ilegalmente el curso del río Tunjuelo, utilizaron las aguas subterráneas sin permiso e invadieron de manera ilegal la ronda del río Tunjuelo para actividades mineras. CEMEX Colombia considera que sus actividades mineras en la cantera El Tunjuelo cuentan con las autorizaciones requeridas por las leyes ambientales aplicables, y que todos los estudios de impacto ambiental entregados por CEMEX Colombia han sido revisados y autorizados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Desde junio de 2010, las autoridades locales clausuraron la cantera y prohibieron el retiro del inventario de agregados. En julio de 2018, la Secretaría Distrital emitió resolución mediante la cual impuso una multa a CEMEX Colombia por monto en pesos colombianos equivalente a aproximadamente \$427 considerando el tipo de cambio del 1 de agosto de 2018, fecha en que fue liquidada. La multa fue impuesta por el hecho de haber incurrido riesgo de afectación o daño en el aprovechamiento de las aguas subterráneas en la cuenca media del río Tunjuelo, sin contar con el correspondiente permiso expedido por la autoridad ambiental. CEMEX Colombia fue exonerada de los otros cargos iniciales de conducta atentatoria contra el recurso hídrico, pues se comprobó que no hubo aprovechamiento efectivo de las aguas, ni se causó daño, ni se incurrió en conducta dolosa alguna. Con la imposición de esta sanción finalizan todos los procedimientos y posibles reclamaciones en contra de CEMEX Colombia por este asunto, los cuales pudieran haber derivado en sanciones con un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Contingencias por procedimientos ambientales – continúa**

En adición, en el curso ordinario del negocio, la Compañía está sujeta a una amplia legislación y normatividad en materia ambiental en cada una de las jurisdicciones en las cuales opera. Dichas legislaciones y regulaciones imponen estándares de protección ambiental cada vez más rigurosos en relación con la emisión de contaminantes al aire, descargas de aguas residuales, uso y manejo de materiales o residuos peligrosos, prácticas de eliminación de desechos y la remediación de contaminación o daños ambientales, entre otros temas. Estas legislaciones y regulaciones exponen a la Compañía a un riesgo de costos y responsabilidades ambientales significativas, incluyendo responsabilidades asociadas con la venta de activos y actividades pasadas y, en algunos casos, a los actos y omisiones de los propietarios u operadores anteriores de una propiedad o planta. Asimismo, en algunas jurisdicciones, ciertas legislaciones y regulaciones ambientales imponen obligaciones sin importar la falta o la legalidad de la actividad original al momento de las acciones que dieron lugar a la responsabilidad.

**Otros procedimientos legales**

- El 4 de septiembre de 2018, CEMEX Colombia recibió una demanda de arbitraje presentada por un constructor, mediante la cual se pretende el pago de perjuicios por un supuesto incumplimiento en el contrato de suministro de concreto para la construcción de la obra civil denominada “Túnel de Crespo” ubicado en la ciudad de Cartagena, por un monto en pesos colombianos equivalente a aproximadamente \$12.8 millones. CEMEX Colombia considera que cuenta con los argumentos legales y técnicos que demuestran el cumplimiento del contrato de suministro objeto de este litigio y ejercerá las acciones pertinentes en cada etapa del proceso. En este sentido el 2 de octubre de 2018, CEMEX contestó la mencionada demanda radicando de manera simultánea una demanda de reconvenición en contra del mencionado constructor, a fin de que se le reconozca a la empresa un monto en pesos colombianos equivalente a aproximadamente \$7.3 millones por erogaciones efectuadas durante los años 2014 y 2015 en reparaciones a la obra civil por causas imputables al constructor. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX Latam se encuentra analizando las bases del procedimiento siendo prematuro en esta fase calificar las probabilidades de éxito. No obstante, una resolución desfavorable podría tener un efecto adverso en los resultados de operación, la liquidez y la posición financiera de CEMEX Latam.
- Como consecuencia de los daños prematuros presentados en las losas de la troncal Autopista Norte de Transmilenio, se presentaron seis acciones populares en contra de CEMEX Colombia. El Tribunal Contencioso Administrativo resolvió declarar la nulidad de cinco demandas y, actualmente, se tramita la demanda presentada por un ciudadano, la cual se encuentra pendiente de sentencia de primera instancia. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX Latam considera remota la probabilidad de un resultado adverso en estos procedimientos, no obstante, una resolución desfavorable pudiera tener un efecto adverso en los resultados de operación, la liquidez y la posición financiera de CEMEX Latam.

En adición, al 31 de diciembre de 2018, la Compañía está involucrada en diversos procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso ordinario del negocio, y que involucran: 1) demandas por la garantía de productos; 2) demandas por daños al medio ambiente; y 3) otras demandas similares asociadas al negocio.

**24) PRINCIPALES SUBSIDIARIAS**

Las principales subsidiarias directas e indirectas de la Tenedora al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son las siguientes:

Subsidiaria	País	Actividad	% de participación	
			2018	2017
Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. <sup>1</sup>	España	Tenedora	100.0	100.0
CEMEX Colombia S.A.	Colombia	Operativa	99.7	99.7
Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. <sup>2</sup>	Colombia	Operativa	100.0	100.0
CEMEX (Costa Rica), S.A.	Costa Rica	Operativa	99.2	99.1
CEMEX Nicaragua, S.A.	Nicaragua	Operativa	100.0	100.0
Cemento Bayano, S.A.	Panamá	Operativa	99.5	99.5
Cimentos Vencemos do Amazonas, Ltda. <sup>3</sup>	Brasil	Operativa	–	100.0
CEMEX Guatemala, S.A.	Guatemala	Operativa	100.0	100.0
Equipos para Uso de Guatemala, S.A. <sup>4</sup>	Guatemala	Operativa	–	100.0
Cementos de Centroamérica, S.A. <sup>4</sup>	Guatemala	Operativa	100.0	100.0
CEMEX Lan Trading Corporation	Barbados	Comercializadora	100.0	100.0
CEMEX El Salvador, S.A.	El Salvador	Operativa	100.0	100.0
Inversiones SECOYA, S.A.	Nicaragua	Operativa	100.0	100.0
Apollo RE, Ltd. <sup>5</sup>	Barbados	Reaseguradora	100.0	100.0
CEMEX Finance Latam, B.V.	Holanda	Financiera	100.0	100.0

1 CEMEX Latam Holdings, S.A., controla indirectamente a través de Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. las operaciones de la Tenedora en Colombia, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Guatemala y El Salvador.

2 Entidad cuyas acciones se encuentran dentro de un proceso de extinción de dominio en Colombia, mantiene una porción significativa de las inversiones en el proyecto de la planta Maceo (nota 23A) y es la titular de la declaratoria de zona franca en relación a dicha planta.

3 Tal y como se menciona en las notas 2A, el 27 de septiembre de 2018 se concluyó la venta de las operaciones de la Compañía en Brasil a Votorantim.

4 El 26 de julio de 2018, quedó inscrita en el registro mercantil general de la República de Guatemala la fusión por absorción de Cementos de Centroamérica, S.A. con la sociedad Equipos para Uso de Guatemala, fusión en la que la primera absorbe a la segunda, por lo que Cementos de Centroamérica, S.A. conserva su personalidad jurídica y adquiere los activos, pasivos, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

5 Con fecha 27 de noviembre de 2017 se procedió a la fusión de Apollo RE, Ltd., como sociedad absorbente y Maverick RE, Ltd como sociedad absorbida, con extinción de la sociedad absorbida y traspaso a la sociedad absorbente de todos sus derechos y obligaciones.